Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta, sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los numeros sueltos 3$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán abonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—Encargado de la Oficina.

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.
Calle Santa Rosa No. 37

Se reciben suscripciones
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa núm. 37.
En San José de Flores, en casa del Sr. Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa.

AVISOS.

Sanguijuelas hamburguesas grandes y de superior calidad. Se venden por mayor y menor, como tambien se aplican por el que suscribe á cualquier hora del dia y de la noche, como todo lo concerniente á la cirugia media, á precios equitativos, en la barberia de la calle la "Defensa," al lado de la botica del Sr. French, que hace cruz á la plaza de la Residencia, á cuya puerta se verán las muestras de flebotomista.
n17—3p *Tomas Antonio Fraga.*

Sociedad filarmónica.
El concierto de órden tendrá lugar en los salones de la sociedad el jueves 20 del corriente á las 8 de la noche. Con este motivo se recuerda á los Sres. socios el artículo 21 del Reglamento.
n17 4p La Comision Directiva.

Se vende un boliche con poco capital en la calle Federacion, en frente al núm. 262.
n17—3p

Se conchaba un matrimonio español, en la misma casa en la calle Federacion en frente al núm. 262. n17—3p

HELADOS.

En la Confiteria de los Suizos, calle de la Piedad núm. 91, se despachan todas las noches y se reciben encargos para afuera. n17 3p

100 pesos de gatificacion al que entregue en el mercado de la Plaza Nueva ó en el del Centro, desde las nueve de la mañana hasta las doce, un caballo colorado chico con freno y silla en buen estado. n17—3p

Caballo de paseo.—Se vende uno de buena presencia y de escelentes calidades, una de ellas la de ser sumamente manso, precio 1,000 pesos. Ocúrrase á la calle de Maypú núm. 209. n17—3p

Se precisan ovejas mestizas al corte ó á tirar de la pata, serán preferidas por la parte del Sud, el que tenga y quiera vender; ocurra á tratar á la calle de la Defensa núm. 44. n17—3p

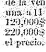
Se vende la casa calle de Cochabamba n.º 93, con nueve y media varas de frente y cinco piezas habitables, en perfecto estado. El que se interese puede ocurrir para tratar á la calle de Méjico n.º 76. n17 3p

A compradores de fincas.
El corredor D. F. O'Goman está encargado de la venta de dos casas, sitas en la calle de Maipú; una á 11 cuadras de la plaza de la Victoria en 120,000$, y la otra á ocho cuadras de dicha plaza en 220,000$; solo el terreno de cada una de ellas vale el precio. Ocúrrase á la calle de Maipú núm. 300.
n17—3p

Volanta, se vende una muy linda de cuatro asientos, es muy liviana para un caballo; darán razon en la calle de Corrientes núm. 155.
n17—3p

Se alquilan para hombres solos tres ó cuatro piezas adentro, dos contiguas que harán una buena sala y aposento. Ocurran á la calle de Maipú núm. 123. n17—3p

La rifa del hermoso cuadro bordado representando las armas de la patria tendrá lugar el domingo 23 del corriente en la tienda calle Federacion núm. 33. Los que se interesen pueden ocurrir con tiempo porque quedan pocos boletos. n17 6p.

En el almacen calle de Representantes núm. 151, se necesita un mozo de edad de 15 á 16 años, que esté instruido en el despacho y que tenga quien responda de su conducta, siendo español puede presentarse. n17—3p

AMA DE LECHE. Se ofrece una jóven sana y robusta, calle de la Independencia núm. 140. n17—4p

Se precisa una muger para cocinar en una quinta cerca de la ciudad, calle Victoria núm. 19. n17—3p

Para helados y sorbetes.
En la Confiteria calle Suipacha núm. 141, se venden jugos de grosella, framboire y guinda; esencias de banana, manzana, pera, frutilla, framboire, grosella &a., todo recien introducido en este pais.
n17—6p

A los Confiteros.
En la calle Suipacha núm. 141, Confiteria.
Se acaba de recibir por el Alberto del Havre artículos de Paris los mas modernos, como ricas cajas para bombones, cartuchos de diferentes precios, pastillages, moldes, papel para yemas y otros artículos, el todo de las mejores fábricas de Paris. n17—5p

Se ha perdido un caballo colorado con silla y freno de enfrente de la puerta del Hotel de Provence, quien le entregue ó dé noticia exacta de él recibirá una buena gratificacion en la calle Defensa núm. 425. n12—5p

NOTICIAS VARIAS.

Cuento—Un hidalgo solteron que ya tocaba á los cuarenta años, gustaba mucho de la caza, diversion en que ocupaba la mayor parte del año.

Agil y estremadamente robusto, se acostumbró desde su juventud á ejercitar las fuerzas, llegando á punto de no encontrar quien lo venciese en la lucha. Creyéndose por lo tanto muy superior á todos los hombres, deseaba probar su valor con un ser que fuese algo mas que humano.

Educado en una pequeña aldea, de la que apénas habia salido, era sencillo y candoroso hasta el último estremo.

Habia oido muchas veces al sacristan de la parroquia del lugarejo relatar con énfasis, espantosas apariciones del diablo. Cuando los domingos se hallaba en la plaza de la iglesia rodeado de los crédulos mozos del pueblo, en vez de horrorizarse como los demas, tomaba mucho enojo en que no le cupiese la suerte de habérselas cara á cara con tan temido personage; se figuraba que logrando cogerlo entre sus atroces manos le haria menudos pedazos.

Un dia que salió á cazar, anochecióle en lo mas fragoso de una sierra; hacia mucho frio, y una espesa lluvia que sobrevino casi de repente le apremiaba demasiado á buscar algun albergue adonde pasar la noche; su aldea estaba muy distante, y no era posible llegar á ella en cuatro horas.

En tal apuro su ansioso criado el tio Pedro, única persona que lo acompañaba, le propuso acogerse á una casilla de pastores que se hallaba á tiro de pistola de aquel sitio: el partido fué aceptado, y á poco rato los cazadores se encontraban sentados á la chimenea de un cortijillo que apenas tendria seis varas de largo y cuatro de ancho: el pobre campesino que lo ocupaba los habia recibido con suma bondad.

Dos poyos de yeso situados en los rincones del fogon, y tres piedras puestas alrededor de la losa, que tambien servia de asiento era el único amueblado de la miserable casilla.

Luego que los cazadores se enjugaron la ropa, recuperándose un poco del cansancio frio que habian sufrido, trataron de comer; y sacando las alforjas que jamás el hidalgo llevó desprovistas, convidaron con buena voluntad al pastor; este aceptó, y con la mayor armonía devoraron las provisiones de que iban repletas.

Acabada la cena quisieron dormir, y cada uno vió el sitio en que mejor podia pasar la noche. El hidalgo se acomodó en uno de los poyos quedando el otro para el pastor, y el tio Pedro hizo la cama con su manta, entre la losa del fuego y el poyo que ocupaba su amo; en breves momentos todos dormian profundamente.

Apagóse la llama del fogon, única luz que les alumbraba, y no quedó mas resplandor que el que despedian las ascuas casi cubiertas de ceniza.

La tempestad de la tarde aun no habia cesado; los árboles próximos á la casilla parecia que se desgajaban á impulsos del fuerte huracan que corria y de vez en cuando un espantoso trueno hacia estremecer el débil edificio.

No bien se hubo dormido nuestro hidalgo, cuando, bien fuese porque la ruidosa noche daba lugar á ello, ó por ser su idea favorita, principió á soñar que se hallaba en terrible combate con Lucifer. Agitado con tan estraño pensamiento estaba furioso; sus ojos entreabiertos despedian fuego, y su ronca voz amenazaba con desmedida ira á la persona con quien creia pelear. Ya estendia sus nervudos brazos en ademan de herir, y descargando el golpe sobre la próxima pared la hacia temblar y á toda la casilla, ó ya unia y apretaba las manos como si ahogase en ella á su adversario.

De repente una idea aun mas terrible parece que le asalta, y aunque tan profundamente dormido, siéntase ligero en el poyo, y los pies van á dar sobre la cara del tio Pedro. Despertose este, y creyendo que su amo lo llamaba; se incorporó para preguntarle en qué lo necesitaba: el hidalgo nada oia ni veia mas que el delirio de su sueño, y estendiendo sus brazos vino á encontrarse con el raido pellico de su criado: el tacto de una piel tan dura y escabrosa le acabó de convencer de que se batia con el mismísimo demonio, pues ninguna persona humana podia tener un cutis tan áspero; y avanzándose al despavorido criado le apretaba con tanta fuerza que el infeliz ni podia defenderse ni gritar.

El atrevido hidalgo, creyendo la victoria ya conseguida, gritaba desaforadamente: ¡Vo-to á tal, don Belcebú ó don demonio, que ya te llegó la última! Conmigo no valen tretas, ni te ha de servir de nada el duro pellejo que tienes; y en tanto decia estas y otras sandeces, sofocaba al desgraciado Pedro.

En tan críticos instantes una furiosa ráfaga de viento empuja con violencia la portezuela de una ventanilla que estaba cerca del techo y cain perpendicular sobre el sitio á donde ocurria aquella escena. Una olla de aceitunas colocada allí por el pastor es impelida por la puertecilla y viene á tierra rompiéndose con estrépito sobre la dura cama del intrépido adalid, dejando á este bañado del pestífero caldo que contenia.

Con el ruido del golpe y la frialdad de tan asquerosa libacion despertó nuestro hidalgo, y dejando á su criado acudió á examinar la causa de la humedad de su vestido: hallóse bien mojado como su cama, en la que encontró los restos de la olla, y recordando entonces su sueño como un hecho positivo, principió á dar grandes voces llamando al pastor y á su criado.

"Acudid, amigos, decia, acudid para que veais que valgo mas que vosotros, encended una luz, y buscad, que por ahí debe de estar un cuerpo sin alma: vedlo pronto que es el diablo á quien yo acabo de dar muerte, y sino lo creeis hételo aquí empapado en su sangre; que por señas huele muy mal, y mirad, mirad los cascos de su pelada cabeza que se la dividí en muchas partes.." y mostraba los cascos de la olla.

Mas hubiera dicho el hidalgo si los quejidos del pobre Pedro y sus lamentos no lo hubieran sacado de su error: el infeliz contó á su amo la ocurrencia tal como era, y este quedó corrido de su equivocacion.

No sé por donde se supo en el pueblo del hidalgo todo cuanto le habia sucedido, y el barbero, que era burlon de oficio y la echaba de poeta, le compuso unos versillos que cantaba con la guitarra los dias festivos.

El camaleon político.—¿Quereis conocer el tipo de nuestras discordias intestinas, el tipo hijo de la empleomanía y hermano de esos reptiles que asoman a la superficie de las lagunas en los tiempos de tormenta? Oid:—Ayer, Sísipo en un café, se coloca al rededor de una mesa donde algunos jóvenes demócratas de buena fé sueñan con la República de Platon, la negra salsa de Esparta y el capitolio de Roma. Sísipo encrespa con los dedos la larga cabellera, se rasca la poblada barba, escupe á Marat por un colmillo, toma la palabra, ó mas bien, arrebata la palabra al que se halla en uso de ella y dice con énfasis:—Señores, no necesito repetiros que soy de los vuestros: los derechos del hombre, la sangre de los mártires, la corriente de los siglos, la ilustracion, los rails-ways, los telégrafos eléctricos, la ley de Dios, el magnetismo, la juventud, la tiranía, el evangelio.... (en tono natural, y dirigiéndose á uno que ha sacado la petaca.) Chico, tienes un cigarro? Sísipo enciende un veguero, estornuda y continúa:—Decia, señores, que todo nos anuncia que el porvenir es nuestro; pero calma, queridos: no se ganó Zamora en una hora, y sin necesidad de precipitar las cosas.... ello vendrá á su debido tiempo—Una voz:—Entretanto tú comes á dos carrillos el turron que atrapaste en las barricadas, cosa que nunca hicieran Caton, los Gracos, Saint-Just, Camilo Desmoulins.... —Sísipo:—¿Quieres callarte, hombre!.... ¿Ignoras que hay compromisos en la vida?.... Y luego las circunstancias... los empeños de los amigos.... Palabra de honor que yo nada he pretendido.—Hoy.—Sísipo entra en el mismo café y se aproxima a una mesa ocupada por moderados netos; ya no usa largos cabellos, ni barba espesa, ni gesticula para hablar; su aire es el de un honrado tendero. Aprovecha un momento de silencio, y en ademan reposado y lento, como quien escucha y saborea sus propias palabras, dice: ¡Cuán agradecidos debemos estar a la Providencia! Ella nos ha librado del cataclismo, del caos, tal vez de un segundo diluvio universal. El órden, el principio de autoridad, el Trono, el ejército, el espíritu innato y eminentemente monárquico del pueblo sensato, la sublime inteligencia, todo lo que hay de mas decente en la sociedad, ha triunfado de la anarquía, de la licencia y del desbarajuste.—Una voz:—Pues, hombre, Vd. fué colocado por....—Sísipo:—[Interrumpiéndole con avidez.] Calle Vd.... estoy sofocado.. es una falta que no me la perdonaré en la vida, a bien que en mi humilde puesto he prestado indirectamente algunos servicios a los nuestros, es decir, a los que representan la verdadera voluntad nacional.—La voz:—Ya, ya, ya. Y ¿cree Vd. que esto dure mucho?—Sísipo:—¡Bah! ¡Bah! la cosa está indicada; el mas miope la palpa. (Dándose importancia.) Atravesamos una situacion transitoria.... de necesaria contemporizacion; pero.... mucho tino.... no hay que precipitarse.... ello vendrá á su debido tiempo..........

....

—¡Oh, esto es vergonzoso! continuamos escribiendo.—No es vergonzoso, esclamó un nuestro amigo que habia seguido con sus miradas las anteriores líneas—Pues ¿qué es esto? le preguntamos.—Esto es hambre.

—Nuevo vapor mónstruo.-El Vanderbill, nombre del conde le q' ha mandado construir, es un vapor de mas de 5,000 toneladas, hecho últimamente en Nueva York. Tiene 335 pies ingleses de eslora; 46 de manga, y 32 y medio de puntal con 5 cubiertas y 16 compartimientos: es de paletas y de fuerza de 2,500 caballos. En la prueba anduvo 18 millas. Su coste aproximado es de un millon de pesos.

Efectos de la guerra de Oriente—El contigente anglo-turco, que por otra parte constituye solo una pequeña parte de la poblacion musulmana, ha adoptado por completo los hábitos y costumbres europeas, percibiéndose entre ellos ya muy pocas de las antiguas preocupaciones. Sábese que el turco deja crecer toda la barba solo en el caso de haber hecho algun voto religioso, ó si reviste algun cargo superior, tal como la dignidad de un ferik [teniente general] en el ejército. Hoy dia, prescindiendo ya de tamaña prerogativa y costumbre tradicional, dejan los soldados anglo-turcos crecer la barba. Al principio el soldado del contingente en cuestion rechazaba con indignacion la racion diaria de *Brandy* [aguardiente]; hoy dia el buen osmanli suspira que llegue el momento en que se hace la reparticion del líquido espirituoso. El Ramazan prohibe al turco el fumar durante el dia; para el guerrero anglo-turco, este precepto es ya de *tempi pasati.* Las sandalias las han reemplazado con botas, pues consideran que tambien en este calzado y con espuela puesta se pueden dirigir los votos á Allah. En una palabra, apenas habrá cosa mas singular q' uno de estos patriotas turcos emancipados, que ya dejó de ser aquel cándido musulman, que era antes de caer bajo la férula de los hijos de Albion.

Progreso del comercio griego.—Una compañía griega ha establecido una línea de vapores dentro del Archipiélago.

Causa célebre—Han comenzado en Constantinopla ante una comision especial de magistrados, presidida por Weik-Effendi, los debates de la causa de Varna, relativos al asesinato de una jóven griega, llamada Nedele. La opinion pública imputó desde un principio este crímen al mismo Salih Bajá, pero la instruccion ha prescindido de este personage, siendo tan solo los acusados Hussein Agá, intendente del Bajá, Mehemmed Agá ayudante de campo, Mustafá y Vecil.

Estos debates caminan con la mayor lentitud, y los estensos interrogatorios de los procesados no han ofrecido has'a ahora ningun incidente notable. Lo que parece resultar hasta ahora es que Mustafá ha asesinado á la infeliz Nedele con ayuda de Vecil, de órden de Hussein y de Mehemmed, quienes deseaban desembarazarse de la jóven por haberse difundido la noticia de su rapto, por temor de ser castigados por este delito.

Es difícil decir, por los solos datos que nos suministran los periódicos, si es preciso remontarse hasta la misma persona del Bajá, que no figura para nada en la causa, para el orijen del crímen de que se trata, y si el rapto en cuestion se verificó en provecho suyo ó solo por cuenta y riesgo, por decirlo así, del referido intendente, pues los corresponsales de Constantinopla opinan de diversa manera en este ruidoso negocio desde el principio.

Sin embargo, aun dando por supuesta la denuncia del Bajá, se conoce por el interrogatorio y por las contestaciones de los acusadores, que se hallan llenos de asombro al ver las proporciones que ha tomado el crímen que han cometido contra una cristiana, y las formas solemnes, imitadas de los tribunales europeos, que se le han dado al proceso. Los detalles de este negocio podrán dar una idea de lo difícil que ha de ser el conseguir que los musulmanes se acostumbren á considerar á los cristianos como iguales suyos, y de los obstáculos con que la civilizacion necesita luchar para infiltrarse en los antiguos hábitos de los hijos del Profeta.

Proceso notable.—Se han publicado los debates de un proceso que presenta á la civilizacion cristiana en contacto con las costumbres de los mahometanos, y que indica la benéfica influencia que la misma está llamada á ejercer en las comarcas africanas.

La nueva causa á que aludimos se ha instruido en la colonia argelina, en Gran, ante un consejo de guerra presidido por el teniente coronel Destiennes.

Aunque la esclavitud se haya prohibido en todas las colonias francesas, no ha sido posible todavia hacer desaparecer por completo esta costumbre entre los árabes. Versaba, pues, el proceso sobre un jóven negro de Sundan, poseido en calidad de esclavo por Moymen-ben-Komona.

Amadi se hallaba guardando los rebaños de su señor, cuando Adda-ben-Sghir introdujo por dos veces consecutivas su ganado en los pastos de Monmen contestando ademas á palos á las observaciones que se permitia hacerle el pobre esclavo; pero este irritado por tan mal tratamiento, se lanzó sobre su adversario, á pesar de hallarse desarmado, y arrancándole de las manos un puñal con que le amenazaba, le causó dos heridas que han originado la muerte del referido Adda.

Cuento inocente.—Así como los propagandistas revolucionarios inventan y forjan patrañas que puedan convenir a sus fines, así los misioneros de religiones inventan tambien sus cuentos inocentes y piadosos, que no tienen malicia ninguna, aunque si sobra de candidez. Con motivo de una de las misiones que últimamente han ido de España a las islas de Fernando Póo y Annobon, en la costa del Africa, un periódico de Madrid cuenta la siguiente anécdota.

En el primer viaje de descubrimiento y esploracion de estas islas, al desembarcar los primeros misioneros en una de ellas inmediata á las de Fernando Póo y Annobon, y habitada tambien por salvajes, se encontraron cerca de las playas del mar, sobre una roca, una cruz toscamente construida y una porcion de niños negros en actitud de adorarla, dirigidos por otro niño blanco, tambien de pocos años. Al rededor de aquel altar, con la cruz cubierta todavia de su corteza, rezaban con voz argentina, en español, la oracion el Ave María.

Grande fué el asombro de los misioneros al encontrar en aquel pais, donde creian que era nueva la idea de la cruz, un tosco y verde altar levantado a ella.

Al verlos, el niño gritó en claro é inteligible español: ¡Curas! ¡curas! y todos los negritos volvieron inmediatamente la cabeza hácia los misioneros. Estos, al ver aquel niño, le rogaron que los llevase a casa de sus padres, pues veian que no era de los indígenas.

Contóles el niño que haria como un año que habia sido arrojado allí en un gran naufragio, y separado de sus padres, y que no los habia vuelto á ver; que recogido por unos negros le habian criado al lado de sus hijos, y q' recordando él lo q' habia visto cuando se hallaba muy lejos de allí, viviendo con sus padres, habia hecho aquella cruz, habia enseñado a los negritos las oraciones que todos los dias su madre le hacia repetir al levantarse y al acostarse, y que juntos se ponian de rodillas ante aquella cruz que entre todos ellos habian hecho.

—Luego son cristianos? los hemos visto rezar contigo: dijeron los misioneros.

—Yo no sé lo que son, dijo el niño; me ven orar, se arrodillan en rededor mio, y han aprendido algunas de las palabras; pero no sé si las comprenden ó no, porque yo no entiendo su lenguaje. Sin embargo, les he enseñado a todos a hacer la señal de la cruz y no dejan jamas de hacerla cuando pasan delante de esta.

—Y ¿quién ha levantado esta cruz?

—Yo, dijo el niño; me he acordado de las que hay de trecho en trecho en mi tierra.

Y al concluir esta sencilla relacion, el pobre niño no pudo contener sus lágrimas y profundos suspiros.

Los misioneros le preguntaron su nombre, el niño no lo sabia; no recordaba ni el nombre de su patria, ni el punto donde habia residido; no sabia tampoco fijamente cuánto tiempo hacia que permanecia en la isla, porque no habia medio ninguno para poder medir el tiempo.

Admiráronse los misioneros, y dieron mil gracias á Dios respetando sus impenetrables designios de que un niño que no sabia contar, que no sabia leer, que no estaba iniciado en los misterios de la religion, hubiese echado los gérmenes y comenzado la conversion de toda una tribu, tanto que los misioneros únicamente tuvieron despues que acabar su obra.

Fantasma.—Las buenas gentes entrometidas y habladoras se hacen lenguas de un suceso que ha ocurrido en una de las casas mas aristocráticas de Madrid.

"Parece que una linda polluela, la perla de nuestros salones, que diria un cronista de perfumado estilo, se acostó en su lecho de seda y pluma dejando abierto el balcon para gozar del ambiente matutino. A cosa de las tres de la madrugada despertó la polluela y vió... una especie de fantasma que se movia en un estremo del gabinete.

El espanto se apoderó del alma de la pobre jóven, y el terror enmudeció un ¡ay! en su garganta; pero haciendo un esfuerzo desesperado, en el cual reuniera todas las potencias de su voluntad, lanzó un grito de ¡socorro! que hizo despertar á todos los de la casa. En un momento aparecieron padres, hermanos y criados con luces, puñales y pistolas.

—¡Allí! dijo la polla señalando al estremo de la habitacion.

Aproximáronse los circunstantes y vieron... doce pares de enaguas almidonadas y un miriñaque de pita, pendientes de las maderas del balcon y ondulando á impulsos del blando céfiro.

Es fama que la jóven ha desterrado semejantes utensilios despues de este suceso, que formará época en su pudorosa vida de doncella."

Marina española—Hé aquí segun un periódico español, el destino actual de los buques que componen la escuadra de dicha nacion.

"En el apostadero de la Habana las fragatas *Perla* y *Cortés*, la corbeta *Ferrolana*, los bergantines *Habanero, Valdés, Alcavina, Galiano, Scipion Nerrion* y *Ebro*, goletas, *Juanita, Isabel II, Velaz, Júpiter*, y los vapores *Leon, Alvaro de Bazan, Congreso, El-Cano, Magallanes, Conde del Venadito, Neptuno, Guadalquivir, Lezo* ó *Isabel II.*

De estacion en el Rio de la Plata: bergantin *Patriota*, y goleta *Cartagenera.*

En Veracruz, á las órdenes del representante en Méjico: vapor *Ulloa.*

En Comision en la República de Haiti: corbeta *Isabel II*, y vapor *D. Juan de Austria.*

Apostadero de Filipinas: vapores *D. Jorge Juan* y *Reina de Castilla.* Hay ademas varios buques menores que constituyen las fuerzas sutiles de aquel apostadero.

En camino para Lisboa, á las órdenes del representante español: corbeta *Mazarredo*, bergantin goleta *Constitucion* y vapor *Hernan Cortés*, segun disposiciones comunicadas al efecto.

Destinados al servicio de correos entre la Península y la Habana: vapores *Doña Isabel la Católica, Conde de Regla, Velasco* y *Colon.*

Asignados al servicio de guarda-costas en la Península é islas Baleares: vapores *Lepanto, Alerta, Vulcano, Vigilante* y *Santa Isabel*, y goleta *Cruz.* Hay ademas gran numero de faluchos y escampavías que constituyen las principales fuerzas del resguardo marítimo. En comision hidrográfica en Canarias: místico *Dardo.*

En la Península en construccion y en diferentes situaciones y servicios: navíos, *Isabel II* y *Francisco de Asís*; fragatas, *Princesa de Asturias, Esperanza, Bailen, Berenguela, Petronila* y *Blanca*; corbetas, *Villa de Bilbao* y *Luisa Fernanda*; bergantin, *Pelayo*; vapores *Isabel II, Francisco de Asís, Castilla, Piles, Liniers* y *Peninsular*; y fragatas trasportes, *Santa María, Niña, Pinta, Marigalante, Santa Cecilia* y *Laborde.*

Resúmen: dos navíos, ocho fragatas, ocho corbetas, nueve bergantines, cinco goletas, treinta vapores, seis buques trasportes, y gran número de embarcaciones menores. Total de buques mayores 65 con unos 1,230 cañones y fuerza de 8,000 caballos. El porte de las arcas, de 5,030 toneladas.

No respondemos sean completamente exactas estas noticias por lo que hace á la situacion de algunos buques, por el continuo movimiento de los mismos; pero en general fijan con bastante exactitud la situacion en que hoy se encuentra la armada española".

—Circular—Ha llegado, dice un periódico de Madrid, no sabemos cómo a nuestras manos, y queda archivada para los efectos consiguientes, una órden-circular impresa, suscrita por una señora mamá y tutora, la cual se dirije á todos los sastres, comerciantes y mercaderes, estantes y transeuntes en la corte, advirtiendoles que en lo sucesivo no abonará cuenta alguna por débitos de su hijo. Se conoce que el tal es un elegante de esos que solo piensan en su atavío, y comprendemos el dolor que le ha de haber causado la determinacion que ha tomado la autora de sus dias, justificada en parte con ser una medida adoptada en virtud de órden judicial. ¡Pobre mozo!

FOLLETIN.

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA,

Memorias del tiempo del rey don Pedro el Cruel.

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Doña Blanca no pudo hacer otra cosa que reclinar la cabeza en su pecho, y llorar de una manera desolada.

—¡Callad! ¡callad! señora, dijo don Pedro. En las habitaciones inmediatas hay gentes que pudieran oirnos y vuestra camarera no tardará en volver. Esperad.

El rey calló, y la reina quedó inmóvil, muda, vacilando entre el temor y la alegría, entre el placer y el dolor.

Don Pedro hizo salir de las habitaciones de doña Sol á Juan Tenorio y á Juan Diente, y volvió al dormitorio de doña Blanca.

—¡Ah! señor, esclamó la reina ¿cómo os encuentro aquí? ¿A quién buscais, a una víctima ó a una esposa?

—Yo, señora, estoy en todas partes, y he llegado por cierto muy a tiempo para saber que estais demasiado sanguinaria.

—Es que estoy desesperada.

—Culpad a vuestro orgullo, señora, ha sido necesario que os creais sola para que yo sepa de vuestra boca que me amais.

—Es que delante de vos, señor, era la reina; a solas con Dios, la mujer.

—Será necesario que nadie nos oiga, Blanca.

—Doña Sol, señor, es leal.

—Sin embargo; lo que dos esposos que están en la posicion en que nosotros nos encontramos tienen qué decirse, solo deben oirlo Dios y ellos.

—No me atrevo á deciros que os ocultеis, señor.

—¿Y por qué no? ¿qué soy yo ahora mas que un amante que viene con el silencio de la noche á ver misteriosamente á su amada?

—Ved, señor, que ya soy bastante infeliz, dijo la reina juntando las manos y mirando al rey tras un velo de lágrimas: no me hagais probar la felicidad para arrancármela despues.

—Necesitamos entendernos, Blanca, doña Sol se acerca, ocultadme, y concluid pronto.

La reina llevó á don Pedro á una pequeña puerta, tras la cual le ocultó; poco despues entró doña Sol.

—¿Qué sentís, señora? la dijo: estais demudada, trémula.

—Sí, dijo la reina; me hace daño la sola presencia de ese hombre.

—Ya os lo he dicho, señora, os violentais demasiado: ese hombre se hace cada dia mas exigente.... es necesario concluir.... ¡oh! ¡debe ser horrible decir amores á quien se aborrece!

—¿No es verdad que lo aborrezco, Sol? dijo doña Blanca que tenia interés en justificarse ante el rey.

—Dios perdone á don Pedro que os hace ansiar venganza y os obliga por ella á violentaros..... ¡Dios mio! tiemblo solo al pensar que estas imprudentes entrevistas lleguen á traslucirse... esto os deshonraria.

—Desnúdame, Sol, me siento mala.

—Velaré á vuestra señoría.

—No... no... quiero estar sola... si supieras.... mira: he tenido esta noche un momento que dormí un hermoso sueño.

—Los buenos sueños suelen ser presagios.

—Soñé que el rey habia venido aquí sin que yo supiese cómo.

—Sueños son sueños; el rey no se acuerda de su esposa.

—Oye: el rey venia á espiarme y me oyó decir amores al maestre para fascinarle, para obligarle á q' me vengase de la Padilla. ¿No es verdad ¿No es verdad que tengo razon para odiar á esa muger? ¡Dios mio! ¡adorar á esa muger? ¡Dios mio! ¡adorar á mi esposo! no haber amado á nadie mas que á él.... y estar separada de él cinco años, presa, insultada, sabiendo que otra muger es feliz á su lado.... ¿no es verdad que el corazon contrae un odio de muerte que se hace cruel, que necesita matar? Pues bien: el rey oyó que yo deseaba la muerte de la Padilla, y cuando entró aquí le ví, caí á sus pies temblando, aterrada y al mismo tiempo feliz.... ¿y qué crees tú que hizo él?

—Levantaros en sus brazos, contestó tristemente doña Sol, porque las almas apenadas sueñan siempre la felicidad que desean. ¡Desgraciada ama mia!

—Pues mira: creo que el sueño va á acabarme de presentar mi felicidad, dijo doña Blanca sonriendo de una manera celestial.... Creo que Dios se ha compadecido de mí y que este sueño es un aviso de consuelo.

—Quiera Dios que no os engañe vuestro corazon señora.

—¡Oh! si alguna vez el rey viene á mí, yo le daré tanto amor, procuraré parecerle tan hermosa, que no se separe mas de mí... y si viene, lo conseguiré.... ¡oh! y seré capaz de perdonar á esa muger que se atrevió á llamarse reina.

—Me haceis temblar, señora.

—Temblar, y ¿por qué?

—Creo que vuestro juicio vacila.

—¡Oh! ahora no, dijo profundamente la reina, mas tarde, tal vez.

Doña Sol despues de haber desnudado á la reina, la vistió una especie de bata de noche.

Doña Blanca impaciente por quedarse sola con el rey, se metió en el lecho, y despidió á doña Sol. Apenas habia cerrado esta la puerta, cuando la reina se levantó, fué al sitio donde estaba escondido el rey, y abrió la puerta.

—Venid, señor, venid, le dijo, y le llevó á la cámara.

Don Pedro se encontraba en una situacion difícil atendido su carácter sensual y galanteador: aquella aventura era para él terriblemente tentadora. Nunca doña Blanca se habia presentado como entonces á sus ojos. La infeliz habia dicho bien: hasta entonces siempre recelosa, siempre ofendida, se habia presentado á los ojos de don Pedro encubierto su corazon bajo su orgullo de reina. Para que don Pedro conociese á la muger, habia sido necesario que la sorprendiese. Además, cinco años de soledad y de destierro, habian gastado la altivez de doña Blanca, y el deseo irritado, contrariado, habia sido un poderoso agente para doblegar su carácter. La desgracia la habia hecho dura, pero á la primera sonrisa de felicidad, desapareció la severa hermosura que hemos descrito al principio de este libro para convertirse en una purísima y celestial jóven, enamorada, tímida, pudorosa. El rey no reconoció á su esposa: faltándole la doña Blanca que conocia le faltaba su odio: midió por las flaquezas á que él mismo le condenaba su posicion las flaquezas de la reina, y la perdonó. Don Pedro se convirtió en un amante apasionado, y doña Blanca probó la felicidad de ser amada.

Funesto resultado del terrible carácter del rey, de aquella mezcla de debilidad, de fuerza, de recelo, de heroismo; de aquel revuelto *pandemonium* de pasiones. Don Pedro delante de la esposa virgen y pura, olvidó á la reina aborrecida. Don Pedro trató á su esposa bajo la influencia del exagerado amor de un dia, que le hizo esposo de doña Juana de Castro y amante de cien mugeres; doña Blanca fué feliz un momento para ser despues doblemente desgraciada:

87

De hoy mas no estrenará trages sin cuento:
sus plácidas memorias,
sus conquistas, sus triunfos, ¡qué tormento!
humo serán y fenecidas glorias.
Mas no te arredre tan fatal desastre;
nunca decaiga tu ánimo valiente:
un pollo no se arredra fácilmente,
y jamás para un pollo falta un sastre.

EL NACIONAL.

SANTA-FE.

Nuevos sucesos.

Las noticias llegadas ayer de San Nicolas daban en marcha hácia nuestro territorio las fuerzas veteranas de la Confederacion, estacionadas en aquella Provincia.

En lugar de las antes temidas invasiones, tenemos ahora que atender a recoger las armas de nuestros presuntos enemigos que buscan un asilo en nuestro territorio.

Hace un año que los diarios de la Confederacion nos enrostraban sucesos de igual género que deshonraban nuestras armas, y penian en duda la estabilidad de nuestra situacion.

Entre estos hechos identicos en su forma aparente no habia sin embargo analogia alguna. Con aquellas descreciones concluia para nosotros el último resto de los elementos disolventes que aun quedaban del sistema que hemos derrocado. Con las presentes de Santa-Fé, se muestran por el contrario los primeros anuncios de una disolucion política que ya tardaba.

Tres años hemos necesitado para restablecer la moral pública de la perturbacion que la hizo esperimentar despues de Caseros No olvidemos que sitio, é invasiones repetidas salieron de otros hombres y otros principios que los que triunfaron en Caseros. Lagos, Flores, Costa, son los vencidos aquel dia, y a quienes Urquiza trajo de nuevo a la vida pública, haciendo violencia, para crearse instrumentos, a la moral de los acontecimientos.

Tres años hemos pues empleado en destruir la rehabilitacion de Rosas, del caudillage, del degüello en sus sostenedores.

Nuestra tarea está terminada por ese lado. Lagos, Bustos y otras entidades que Urquiza quizo restaurar han muerto politicamente, como murieron Costa, Flores y otros tantos. Son nombres é influencias borradas de la lista de los vivientes.

De las rehabilitaciones políticas que los sucesos hicieron contra el sentido moral de la victoria no nos quedan sino Torres y algunos otros.

Ellos seguirán el camino de sus compañeros armados, por la derrota unos, por la natural anulacion los otros. Para figurar en la política futura necesitarian crear una atmósfera tan infecta como aquella que les dió existencia. Son representantes de razas estinguidas, que sobreviven al mundo a que pertenecieron.

Lo que acontece en la Confederacion tiene carácter muy diverso. Durante esos mismos tres años las Provincias aceptaron la irregularidad de los hechos, esperando que el tiempo haria nacer el derecho que encerraba en promesas la Constitucion. Habia una especie de convenio tácito de los pueblos en esperar, convencidos todos los hombres de que el tiempo, la paz, y sobre todo el no contrariar en nada a los que los dirigian, traerian el apetecido órden. Dejaron pues obrar.

Pero contra las esperanzas de todos obraron las causas mórbidas que habian de destruir tarde ó temprano un sistema que no tenia por base principios, sino hechos. Habia una mentira disimulada por todos, y la verdad habia de mostrarse a las claras.

¿Cuantas aberraciones no se han introducido, a fin de disimular la monstruosidad del hecho? Hubo una nacion sin capital; por capital una provincia entera a fin de que la estancia de San José quedase habilitada legalmente, para residencia del gobierno de nacion que lleva el nombre argentino. Hubo un Presidente que durante tres años ha delegado el mando cada cuatro meses, cual si fuese funcion vil que se encarga de ordinario a los capataces, y no se reasume sino en los momentos solemnes. Hubo un Presidente, que era a la vez, comandante de campaña de una provincia, que acertaba a ser la misma que habia espoliado diez años, y continuaba esplotando con los negocios que ocupan el tiempo del Presidente.

Y en esta provincia, que es territorio federal, y capital de la nacion segun el punto donde en ella resida el Presidente, hubo de separarse un sistema de rentas aparte, y mantenerla bajo la jurisdiccion militar, ya que jueces y tribunales habrian embarazado la accion del supremo arbitrario del juez nato del país, del comandante de campaña, del dueño de las principales estancias, del Presidente de la Confederacion, del CAUDILLO en fin, que es la monstruosidad que con todas aquellas monstruosidades han querido disimular.

Pero lo que no puede ocultarse largo tiempo es la influencia que estos modelos egercen sobre las pasiones, las codicias que la emulacion despierta. En despecho de las constituciones, á causa de las constituciones, la accion disolvente egercida desde tan alto, habia de sentirse luego por todos los estremos, y de esto vemos ya el comienzo en Santa-Fé. ¿Por qué no han de hacer lo mismo que el Presidente, todos los que contemplan su política? ¿Por qué las Legislaturas provinciales han de ser menos complacientes que el Congreso? ¿Por qué no ha de poderse invocar la constitucion destruyéndola, del mismo modo que el arbitrario del caudillo del Entre-Rios está decorado con los nombres de territorio federalizado, á fin de que se huelgue á sus anchas, y no encuentre ni trabas, ni censura, ni resistencia á la voluntad personal, única regla de gobierno hoy bajo la constitucion como ayer bajo Rosas!

Esto es lo que sucede en Santa Fé, y lo que comienza á disolver la Confederacion constitucional. El sistema del Entre Rios, se estenderá á todas partes ó sucumbirá en el Entre Rios mismo. Esto es todo.

Justificacion.

Respetamos el derecho de todos los ciudadanos a justificarse de los actos vituperables que se les imputan, y nos hacemos un honor y un deber de dar la publicidad que nos pide don Lorenzo Torres a la que da en descargo de la acusacion que le hace la "Tribuna."

Para nosotros empero, esta satisfaccion no es concluyente. No hay hombre en la tierra que sostenga bajo su firma que es laudable la difamacion de las familias, ni creemos que don Lorenzo Torres haya aconsejado directamente la de esta ó la de otra dama.

Pero la opinion juzga por analogias que establecen un circulo de hierro en torno de aquellos que el dedo de la opinion señala como autores reales de ciertos actos.

Es presunto reo del crímen aquel a quien aprovecha, y esta analogia de derecho señala a don Lorenzo Torres.

¿Quién pidió, en un momento de entusiasmo criminal, el esterminio de las inmundas crias de los *unitarios*, no tiene derecho a ser juzgado con indulgencia.

El ciudadano que siendo Presidente del Senado, se abaja hasta pasearse por las calles con Saenz, autor del *Hablador*, y aun proponerlo para el desempeño de puestos de honor, ha asumido la responsabilidad de las publicaciones de Saenz. El propietario de la imprenta que ha publicado el *Telon corrido*, declara haberle dado el dinero con que la compró, D. José Balcarce, amigo íntimo de D. Lorenzo Torres; y la imprenta es solidaria de aquel atentado. Es una imprenta comprada para cometer atentados.

Ademas hacia dias que se sabia que los amigos de D. Lorenzo Torres pensaban publicar ese pasquin inmundo contra las familias de los enemigos de la candidatura del Dr. Torres. En la Imprenta del Señor Bernheim empezó á imprimirse y fué rechazado por el dueño de la imprenta. Amigos intimos de D. Lorenzo Torres, personas que lo sostienen en la prensa y pasean con él todas las tardes del brazo, entre Antonio Saenz, el redactor tambien de la *Pacotilla* que dirijió los primeros tiros á la vida doméstica, todos ellos conocian ese pasquin y D. Lorenzo Torres no puede haberlo ignorado, cuando menos. Algo mas: amigos íntimos de D. Lorenzo han ido á la imprenta en que se publicó el pasquin, dos veces en el mismo dia. ¿Qué ha hecho D. Lorenzo Torres para evitar la publicacion de ese pasquin, escrito por sus amigos públicos y privados, en defensa de él y encontra de sus adversarios políticos? Nada. Pues bien, esto es lo suficiente para infamar á un hombre, y sobre D. Lorenzo Torres pesa cuando menos esa mancha.

La inmoralidad política de D. Lorenzo Torrez, consignada en veinte documentos públicos, y acreditada por su vida pública, lo constituyen responsable de todos los actos políticos inmorales de sus partidarios.

No es necesario que él los aconseje. Basta que se inspiren de su génio, de sus antecedentes, sus combinaciones, y sus intrigas; y si Torres llegase al poder, lo gastaria en vano en contener todos los atentados, todas las inmoralidades que sus antecedentes políticos inspirarian a sus partidarios.

Un hecho reciente de Montevideo, confirma la ineficacia de estas declaraciones que tienen el desmentido en los antecedentes de los individuos. El General Oribe, el horrible caníbal que durante diez años hizo gemir a la humanidad con sus atentados, contesta así al Presidente que lo acusa de haber tomado su nombre.

"Al recomendar estos candidatos a los "ciudadanos de mi amistad, les dije claramente que eran de mi sola eleccion y que "me fijaba en ellos porque estaba persuadido que reunian las condiciones necesarias para dar garantias *al órden y de respeto a las instituciones.*"

¿Es que D. Manuel Oribe tiene tambien el derecho de ser creido cuando habla de su respeto a las instituciones, al trabajar por poner en el Senado representantes de sus ideas?

¿Es que puede ser un hombre honrado amigo de D. Manuel Oribe, sin asumir la responsabilidad de sus antecedentes?

Hé aquí la justificacion de D. Lorenzo Torres.

Sr. Redactor de "El Nacional".

En la "Tribuna" de hoy se afirma que la opinion pública me acusa de ser autor del inmundo papel titulado "Telon Corrido", y aunque la opinion pública nos juzga a todos, como realmente somos, creo de mi deber declarar muy alto ante el Pueblo de Buenos Aires, que es fálsa y calumniosa tal imputacion, y que ni directa, ni indirectamente he tenido la mas mínima parte en tan inmundo papel.

Desde que la "Tribuna" me aconsejó que dejase mi Patria, y me fuese á viajar á Europa, esperé ya toda clase de difamacion, resuelto irrevocablemente a no contestar ni una sola palabra; pero nunca me imaginé que el encono de los Sres. Redactores de la "Tribuna" hubiera llegado hasta el estremo de atribuirme, que fuera yo el autor de la difamacion de Señoras respetables, de cuya vida privada jamás me he ocupado, porque venero su sexo y su estado, y esa veneracion en mi es un sentimiento profundamente arraigado en mi corazon, del que no renunciaría jamás por grandes que fuesen los enconos y resentimientos políticos.

Ruego a Vd. pues quiera dar publicidad á esta manifestacion pública.

Su atento servidor.

Lorenzo Torres.

Chivilcoy.

(Carta particular.)

Noviembre 12 de 1856.

Si allí se hiciera caso de lo que de la Campaña escribimos, yo le daría al "Nacional" datos curiosos y del mayor interés, en cuanto á esta localidad, y novedades no maliciadas ni sospechadas de nadie, en cüanto á servicio militar de la frontera Oeste, el número de tropas *verdadero* que sirven y como se les paga &a. &a. Pero parece que todo es inútil; en Buenos Aires los tiene absorvidos la política y el zonzo de Torres, dándole importancia al badulaque, en vez de ocuparse de la frontera, de que no saben, y de que no se quite el arado de la mano á los labradores en la mas importante estacion del año, por ir á esperar una invasion de indios; tarea que debia desempeñar la tropa de línea, si ella existiera en el número que está decretada y pagada. Pero dejando esto que nada tiene de agradable, le prometo para la próxima diligencia una buena correspondencia, que satisfará sus nobles deseos de conocer constantemente la vida de los pueblos de nuestra campaña. En este momento que son las cuatro de la tarde, sé que nuestros peones y vecinos que mandaron al Bragado el 20 del pasado, regresan a este destino.

¡Loado sea Dios! Vale mas tarde que nunca!

Estado Oriental.

Por el "Menai" entrado hoy recibimos cartas y periódicos hasta la fecha de ayer.

Se habia nombrado una comision y decretado las ceremonias para la traslacion de los restos del general don José Artigas del lugar en que estan a la urna que nuevamente se les ha destinado.

—La "Nacion" ha publicado la lista de candidatos para el departamento de Montevideo, y es la siguiente:

Lista popular aceptada por S. E. el Sr. Presidente de la República

D. Joaquin Suarez.
" Antonino D. Costa.
" Luis Lamas.
" Francisco S. de Antuña.
" Atanasio C. Aguirre.
" Alejandro Chucarro.
" Marcelino Mezquita.
" Francisco Antonino Vidal.
" Octavio Lapido.

Hé aquí la carta de nuestro corresponsal.

Montevideo 17 de Noviembre

Oribe se nos viene encima á velas desplegadas. Ya tiene mucho andado, y mucha gente comprometida; y se duda que el Gobierno triunfe: se cree en un conflicto.

El Gobierno por su parte menea todos los resortes que pueden ayudarle para conjurar la tormenta. Segun me dicen la noche del sábado, reunió la comision permanente, con el objeto de pedir facultades estraordinarias. Ojalá sea así! si ganan los mas-horqueros estas elecciones, perdemos las del año q' viene, y en Marzo del 58 tenemos á Oribe en la plenitud de hacer *legalmente* todas las barbaridades que está acostumbrado. Esto es, sino se entronizan antes con la caida del Gobierno de hoy. El Sr. Requena que tantos males ha hecho al partido colorado, es hoy la palanca en que se creen deben apoyarse todos los buenos; asi es, q' hay mucha animacion en los colorados para arrimarse en sosten del Gobierno y luchan de frente.—Todos sin escepcion van á suscribirse en el registro cívico, cosa que no querian: el sistema de abstencion que tanto mal ha hecho á los colorados, ha sido abandonado, y van á luchar desde que han visto á Oribe, y que solo en la Union, en ese pueblo maldito habia registrados sobre 800 blancos, y en la capital no llegaban á 400—En ese estado el gobierno se ha puesto á trabajar, y llamado á los pro-hombres del partido, y generosos como siempre le han prometido ayuda. Dios quiera sea tiempo aun! Es grande la agitacion: el terror á Oribe es inmenso, ha revivido, y puede ser que con todos sus ódios.

El caribe tuvo la audacia estos dias pasados de reunir en casa del degollador Maza Violon, á todos los jueces de paz, menos uno: todos acudieron y les recomendó su lista, esa lista nefanda, esceptuando al bueno de Castellanos, los demás es de lo mas malo y lúbrico de la mas-horca del Cerrito. Berro, ese hombre funesto, fué el ministro que firmó el decreto de confinaciones de los salvajes unitarios; los demás, poco ó menos son del mismo jaez.

Se habla de una reunion popular para mañana en el teatro de Solis, no sé que partido será el que se reune; pero á última hora se me asegura que la *reunion popular es colorada*.

Confederacion Argentina.

Recibimos "El Nacional Argentino" del Paraná de 11 del corriente, q' da cuenta de la recepcion hecha en aquel dia en audiencia pública por el Vice-Presidente á el Exmo. Sr. Dr. D. José Maria do Amaral, como enviado extraordinario y ministro y plenipotenciario del Brasil. En el discurso de contestacion del Sr. Derqui al de formula del ministro brasilero encontramos el párrafo siguiente:

"Desde hoy la disidencia de una Provincia no puede continuarse por mas tiempo, sin comprometer el patriotismo del noble pueblo de Buenos Aires. En manera alguna seria desdoroso que, por el consejo implícito del mundo civilizado aquella Provincia determinase volver atrás, y se arrojase en los brazos de sus hermanos que los tienen abiertos siempre para recibirla. De otro modo no seria posible á aquel pueblo justificarse delante de los coetáneos y de la posteridad de la acusacion de infidelidad á la patria, resultante de la persistencia en desconocer la Representacion de la Soberanía Nacional indivisible, en donde los soberanos le tributan el homenaje de su aceptacion y respeto."

Cordova.—Las fechas son hasta el 9 del actual por la diligencia llegada al Rosario.

Habia regresado á la Capital el Sr. Gobernador Propietario y asumido el despacho. Entre otros importantes trabajos que habia realizado en su viaje por la campaña, se cuenta el encargo confiado al Sr. Liliedal para emprender la esploracion del Rio 3.° El comisionado salió en efecto en una chalupa que le proporcionaron los vecinos del pueblo de Villa-Nueva.

Cosas del Paraná.

Tomamos del "Nacional" de Montevideo de fecha 15 del corriente una correspondencia de Gualeguaychú, que revela el mal estado en que la política de Urquiza tiene envueltos aquellos pueblos.

Parece que se le anduviese por cortar la cuerda a la Confederacion que fraguó el General Urquiza. Ello será una leccion para los pueblos y para los *literatos Babiecas* que por hacerse de algunas onzas se plegaron al Cacique.

Hé aquí la correspondencia.

Gualeguaychú, Noviembre 10 de 1856.

Nada ocurre por aqui que merezca mencionarse.

El Sr D. Manuel Gianelio, comerciante de esta plaza, ha sido nombrado Vice-Consul sardo, y Encargado á la vez del Vice-Consulado Brasilero, pero aun no está en ejercicio de ninguno de estos cargos. por haber tenido que ir por asuntos particulares á la Concordia. de donde regresará en pocos dias.

El comandante D. Rosendo Fraha ha llegado en comision de Santa-Fé al Cuartel General del Presidente. El Sr. Seguí, Ministro del Gobernador Lopez, ha pasado una nota fuerte al Gobierno Nacional, contra los procedimientos del Ministro Derqui, por haber dado pasaportes á los principales hombres de la revuelta de Santa-Fé, pretendiendo desconocer en el Sr. Derqui jurisdiccion para ello.

Parece que á consecuencia de esto, ha venido en mision el Sr. Fraga.

CRONICA LOCAL.

Trinidad Guevara—A su tiempo digimos que despues de haber sido chasqueada esta distinguida y antigua actriz por la empresa de la Victoria, iba a presentarse en el Porvenir, cuya direccion sin hipocresía ni falacia de ninguna clase se habia hecho cargo de la pomposa oferta no cumplida. Se habia pensado en el drama los "Hijos de Eduardo," pero se ha fijado por fin el de la "Cisterna de Albi," porque tiene un personage adecuado al carácter que mas conviene hoy á la edad de la Señora Guevara. El sábado próximo tendrá pues lugar la funcion indicada, cuyos pormenores se anuncian en la seccion correspondiente.

Teatro del Porvenir.—Esta noche se da uno de esos dramas que siempre interesan á la generalidad del público, "La Alqueria de Bretaña." Paca Bueno tomará parte en los diferentes bailes que amenizan las escenas del drama. La petipieza nueva "20 Napoleones" es lindísima.

El Paraiso del Porvenir—Segun vemos por el anuncio de la compañia francesa de la funcion á beneficio de Mad. Laudelle en el teatro del Porvenir, a peticion de muchas familias honorables, el paraiso va a ser convertido en galeria en que serán admitidos indistintamente ambos sexos. El saloocito de descanso quedará únicamente reservado para las señoras.

Felicitamos altamente a la compañia francesa por la adopcion de esta medida, y esperamos que para cerrar la puerta a toda clase de susceptibilidades que por absurdas ni aun merecen mencionarse, se pondrán dos vigilantes a satisfaccion de la Policia. De este modo se harán callar las preocupaciones de los necios.

Antonio Saenz—La *Tribuna* de hoy dice lo que sigue a proposito de este personage:

Hay entes que merecen el mas alto desprecio. Antonio Saenz es uno de ellos, y si hoy nos ocupamos de él, es sin otro objeto que denunciarlo al público:

☞"COMO COLABORADOR DEL "TELON CORRIDO."☜

De las declaraciones tomadas a los instrumentos de la mashorca en la prensa, resulta que Saenz ha sido uno de los q' ha escrito en ese papelucho, instigado y pagado por Lorenzo Torres, a quien sirve de asistente y de corchete.

Legionarios presos—Ayer llegaron del Azul, conducidos por el mayor Agrelo, diez y siete de los soldados de la legion agrícola, que tomaron parte en el asesinato del coronel Olivieri, y que habian estado presos en aquel punto. Viene entre ellos el sargento que fué condenado á muerte, y el que se dice disparó los dos primeros tiros sobre el coronel. Estos reos están en la cárcel pública. El sargento venia tan abrumado de fatiga que en el momento de apearse del caballo cayó al suelo, siendo inmediatamente socorrido hasta que se restableció.

Templo protestante — Presenta hoy una lucida fachada el de los Escoceses al lado del teatro del Porvenir. Cuando esté construida la espaciosa casa que va á levantarse en la esquina de esa cuadra, habra una serie de hermosos edificios, que darán mucha importancia á esa calle.

Crédito Público.—La amortizacion de fondos públicos tendrá lugar el jueves 20 del corriente mes, en la oficina de este establecimiento, de once á una de la mañana, donde se oirán las ofertas de los capitalistas—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1856.

Helados—Vemos que se van generalizando tanto los helados por todas partes, y vemos tambien muchísimos que carecen de las cualidades necesarias para el precio a que se venden, que nos parece conveniente hacer algunas indicaciones.

Se despachan helados en algunos cafés que son puro hielo: el agua separada de las sustancias dulces ó aromáticas se halla congelada en pequeños terrones que le quitan al sorbete la suavidad que debe tener al paladar.

Hay otros helados por el contrario que son una pura pomada. La escesiva suavidad que tienen es una cosa empalagosa al gusto, pero un empalago desaborido al mismo tiempo. Les falta dulzura en medio de su melosidad. Hay personas poco inteligentes que creen que estos son los sorbetes mejores.

Hagamos una esplicacion. El elemento principal del sorbete, del sorbete como se hace en Madrid, en Granada, en casi toda Italia y en el café de Tortani de Paris, el elemento principal decimos es el almibar condensado a punto de caramelo. Cualquiera que sea la sustancia preferida, leche con yema de huevo, zumo ó conserva de frutas, cuando se halla bien mezclada y batida con el almibar, el helado que resulta es esquisito, es delicioso, es el manjar de las hurís indolentes del paraiso que han menester del aliciente del amor.

Pero la economia y el espíritu de lucro han hecho inventar á los reposteros franceses de ancha conciencia, el sustituir al almibar la goma arábiga, la goma alquitira, la cola de pescado, la gelatina animal, ingredientes todos que tienen una melosidad ficticia, porque carecen de dulzor. Estos ingredientes son los que constituyen los sorbetes que llamamos de pomada.

Los otros sorbetes ásperos y con cristalizaciones de nieve, su defecto consiste en que el azucar no está convertido en almibar al fuego, sino simplemente desleido y mezclado, y ademas porque al traquetear la garapiñera ó heladera, no se tiene cuidado de cuando en cuando de destaparla y con un palo de madera blanca remover el líquido durante la operacion de helarlo, y separar sobre todo la costra que naturalmente se forma en las paredes interiores.

Consecuencias de las anteriores indicaciones—Primera, la base de un buen sorbete es el almibar espeso. Segunda, durante la operacion del helado debe removerse frecuentemente el liquido á medida que se va condensando, y no dejar que se forme costra en las paredes interiores del vaso ó garapiñera.

Teniendo esto presente, y poniendo un poco de sal y paja en el hielo esterior, en cualquiera casa de familia pueden hacerse ricos helados, que apenas costarán la tercera parte de los malos que se venden públicamente.

El tenor Laici—Con toda su buena voluntad, con todo su arrojo, con toda su interesante figura, con todo su desparpajo, el signor Laici recibió anoche en el argentino una ovacion negativa en la ópera de los "Dos Fóscari," que le obligó á retirarse del escenario al segundo acto, siendo reemplazado con gran contentamiento de los espectadores por el Signor Gentilli.

El éxito del artista inspiró á cierto aficionado á la música, en seguida de la representacion, á las doce de la noche, esto es, antes que el sueño borrara de él las impresiones del momento, los versos que insertamos á continuacion:

AL PRIMER TENOR

ERCULE LAICI.

Si! perdone el lector que sufra ahora
Oyendo mis palabras ensartadas,
Preciso es ensartar botaratadas
Para llegar á ser *primer tenor.*

—

Es preciso escribir.... y escribo ahora;
Es preciso elevarse hasta el empirio,
Me falta consonante.... pondré lirio
Que quito á la corona de un tenor.

—

Porque quiero rendirle un homenaje
Rival acaso de su voz potente;
Por eso ansío entusiasmado, ardiente,
Ofrecer mi gran verso á gran tenor.

—

Por eso quiero que *Don Pepe* cante,
Por eso quiero que de lira de oro
El derrame á torrentes su tesoro,
Coronando las sienes de un tenor.

—

Yo no quiero decirte, cantor grande,
Por eso que te falte una corona....
Cada cabello que en tu tez asoma
Es triunfo que no obtuvo otro tenor;

—

Que lleva en sus raices escondido
Recuerdo inmarcesible de victoria,
El eco de tu voz hará una historia
Que de tu pecho a Roma irá tenor.

—

Torna á la Roma dó feliz naciste,
Torna la espalda; dile lagrimando,
"Yo sucumbí por Fóscari lidiando
Y llegué por mi cuenta a gran tenor."

—.

El vapor Yerba.—Ha entrado hoy en nuestro puerto procedente del Rosario con 28 horas de viaje. Los números de la "Confederacion" que nos ha traido hasta el 15 no adelantan nada á las noticias que tenemos.

El Sr. Coronel Benavente—Nos pide rectifiquemos la ascercion del Sr. Sastre en la que ha asegurado que el Sr. Benavente sea pariente de Pereira. Nos asegura aquel señor que solamente conoce de vista á Pereira, que el aviso que transmitió á las Imprentas fué movido por un sentimiento de humanidad en favor del Sr. Aramburú, sobre quien se habia querido hacer recaer una sospecha deshonrosa.

Teatro de Colon—Una espresion que nos fué sugerida ayer por una persona interesada nos hizo calificar de caballeriza la forma en que iban á quedar los antepechos de los palcos de Colon. Hoy se nos informa que, despues de haberse debatido la hechura que deberia adoptarse y el dibujo que convendria mejor á las pilastras para que por su ligereza y esbeltez existiese la suficiente transparencia que permitiese hacer lucir los trajes de nuestras damas, se adoptó finalmente el mismo plano, el mismo diseño de la Grande Opera de Paris, esto es, la Academia imperial de música, y del teatro imperial de San Petersburgo. Nuestra imparcialidad nos obliga á manifestarlo así.

Anónimo.—Hemos visto uno que se le ha dirijido á D. Adeodato Gondra, en el que se le dice "que vea de embarcar á su "hijo porque tratan de matarlo."

El empeño de ese diligente avisante, no es el de salvar á Octavio Gondra, sino el de ocultar los secretos de que él ha sido depositario.

Justificaciones que nada justifican—La que hoy publicamos de D. Lorenzo, la de Oribe en Montevideo, y la que Antonio Saenz ha dirijido á uno de los Redactores de la "la Tribuna", corren parejas. Prueban solamente la osadía de sus autores.

ULTIMA HORA.

Se confirman las noticias que ayer dimos del estado de convulsion de las tropas de Santa-Fé. Se sabe ahora que las tropas que se sublevaron en la Orquita, han tomado los campos del desierto, donde parece se han reunido en cuerpo, lo que inspiraba serios temores a las autoridades de Santa-Fé.

La tropa sublevada eran como 80 hombres. El Coronel Cardoso, habia emigrado trayéndose todos sus ganados que se componen como de 600 cabezas vacuno y gran cantidad de yeguarizo. Le acompañaban 10 hombres armados, los cuales fueron desarmados en nuestra frontera por órden del Coronel Paunero.

Habia gran emigracion de paisanos de la Provincia vecina; los cuales se presentaban al Coronel Cardoso, el que les despedia con muy buenas palabras.

En el Rosario habia grande alarma, suponiendo que los emigrados de Santa-Fé iban a realizar una invasion.

Nuestras autoridades de la campaña guardar. la mas estricta neutralidad.

PARTE COMERCIAL.

Nueva York, setiembre 16.

Azúcar—Continúa aun la animacion que anotamos en nuestra última revista. La demanda para este dulce es muy activa, tanto para el consumo como para la exportacion y el refino, en cuya consecuencia los precios han subido ¼ de centavo en libra sobre el aumento de ¼. Las existencias han disminuido desde 1.° del corriente en unos 10,000 bocoyes. El refinado queda con muy buena demanda, siendo las existencias insignificantes y haciéndose hoy ventas para entregar dentro de un corto plazo con un aumento de ⅜ á ½ centavo en libra.

Tabaco—Las clases buenas en rama quedan escasas y solicitadas, pagándose por ellas buenos precios. Del de la Habana se han vendido 213 tercios, clase comun, de 22 á 37 centavos libra.

Maderas—En pública subasta se han rematado 543 trozos de caoba de Santo Domingo de 39 á 49 centavos pié; 7 íd. de Cuba, á 12; 33 ídem Nuevitas á 17½; 370 toneladas de palo de tinte de Santo Domingo, en depósito á $18.50 la tonelada; 310 ídem de fustete de Savanilla y Maracaibo de $18 á $19. La existencia del fustete es muy limitada.

Harina—El precio de este polvo ha vuelto a bajar de 6 á 12 centavos en barril, principalmente en las clases comunes. Las de este estado se venden de $6 á $6,40 las clases regulares y de $6,40 á $6,80 las superiores: las mismas clases del Oeste obtienen $6,80 las primeras y de $7 á $8 las segundas.

Cambios—Sobre Londres de 9⅞ á 9½; sobre Paris, de 5,17½ á 5,10. Estos precios son por giros de banqueros. El interes del dinero no ha sufrido variacion pudiéndose obtener con facilidad.

Montevideo 17 de Noviembre.

El vino tinto y los secos, no han tenido variacion y se mantienen firmes en los precios.

Los aceites siguen mejorando, y en las últimas ventas han tenido 3 rls. de diferencia a los precios de la anterior semana.

La caña sin embargo de ser solicitada, sus precios están firmes.

La azúcar refinada es muy escasa y no hemos tenido entradas.

Con respecto al artículo—Harina—ha venido a suceder lo que nosotros vaticinamos en la pasada revista, que sus precios bajarian hasta 10$ ftes. por barrica; pues hoy nadie quiere en plaza pagar mas; y la roca realizada lo ha sido a ese precio.

FRUTOS.

Desde la salida del *Camilla*, los artículos todos han permanecido paralizados. Hay una lucha entre los compradores y los poseedores, los primeros no quieren pagar los precios que solicitan los segundos, y éstos, estan firmes, manifiestan mas bien tendencia al alza. Varios son los buques que están cargando en Puerto, y otros mas lo harian, si unido a lo fuerte de los precios, la importacion correspondiese a satisfacer los deseos de los cargadores. Hace algun tiempo que no hay lanas en plaza, y tampoco tenemos arribos.

Las grasas y sebos son igualmente escasas.

Otro tanto acontece con los cueros vacunos salados.

La única venta que conocemos es de 2,500 cueros de campo a 86¼ rls. la pesada.

La importacion fué de 11,776 cueros vacunos secos, 2,016 cueros de potro secos, 1,225 arrobas cerda, 40 qq. garras saladas, 7 docenas cueros nonatos, 4 idem idem de carneros, 10,666 astas, 15 bolsas cerda, 5 chiguas idem, 7 barriles sebo, 2 bolsas garras secas, y 6,507 cueros de becerros.

Entrada de buques.

Dia 15. Rio Janeiro barca americana "Momang Shar" á Gavarzo y Marzone con 6,665 alguieres sal.

Idem idem. Baltimore y Rio Janeiro polacra española "Bella Dolores" á la órden con 1,857 barricas harina.

Idem idem. De Delby Island (Georgia) fragata americana "Lanex" á E. Barthold H. con 6,129 tablas madera con 178,874 piés.

NOTICIAS MARITIMAS.

El bergantin americano *Llewelyn Condem*, pro-

cedente de Davisa (Estados Unidos), con destino á Montevideo con cargamento de maderas, se perdió completamente en la costa de Albardas lugar denominado "La Rosa García" en Rio Grande.

De la tripulacion no se sabe el destino que habrá tenido. (Diario de Rio Grande.)

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 18.

Onzas vendidas............	19,540	
Venta al contado—Primer precio...	335	
Siguientes....................	335	á 336
Sábado 22 de Noviembre.....	335	á 336¼
Varios plazos..................	332	á 336
Ventas al contado	335¼	

Exma. Cámara de Justicia.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Señores Jueces—

Miércoles 19, Jueves 20, y Viernes 21.

Por disposicion del Tribunal se suspenden las causas anunciadas para estos dias, viéndose en su lugar las siguientes:

Sres. Cernadas, Pica, Carreras, Salas y Pinedo—Criminal contra Clorinda Sarracan, Crispin y Remigio Gutierrez, Nicolas Merlo y Claudia Alvarez por la muerte de D. Jacobo Fiorini. Consulta. Defensores Dres. Tejedor y Aguirre.

Sábado 22

Sres. Cernadas, Pica, Carreras, Salas—D. Pedro Roman con Da. María Melo sobre un contrato. Apelacion. Abogados Dres. Pirán y Ocantos.

Los mismos—D. Andrés Piana con D. Mario Meinier sobre cobro de pesos. Apelacion. Abogados Dres. Echevarria y Labite [D. Eduardo].

Juez semanero—Sr. Salas.

Escribano de semana—Calleja.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1856.

DESPACHO DE ADUANA

Dia—18.

A Tuifford Hall: diez y siete barricas cerveza negra, un cajon medias.

A Natalio M.: 90 cajones vino.

A O. Bemberj: un cajon argollas de bronce.

A Gitian: un cajon instrumentos de música.

A Lohmaan Meyn: un cajon efectos de pasageros, uno idem bandejas.

A Nauguier: un cajon útiles de escritorio.

A Juan Best hermanos: un cajon pañuelos de seda.

A J. F. Serna, Belgrano 48—105 pipas vino

A Dittbonn—26 bultos yerba, 20 cuñetes almidon, 10 pipas vino.

A Getting y ca., Defensa 20—61 cajon cerveza.

A S. B. Hale y ca., Balcarce 152—232 barricas harina 8 cajones sllias.

A Dickson y ca., Representantes 17—9 cajones estufas.

A Bonfante—200 cajones fideos.

A S. Dettbom—1 cajones artículos de daguerreotipo, uno idem galletitas inglesas.

A Treussien—13 toneladas carbon.

A V. Casares hijos 1077 tablas pino.

A Stward y ca.: 56 cajones vino jerez, 2 idem cerraduras, 10 eslabones 1 bracerito, 1 silla de montar.

A Dilleman 8 frrdos trbaco surrama, 1 cajon formones, 1 cajon cerraduras.

A Blaquier y Gimeno: 2 cajones pañuelería de seda, 1 idem cemisas.

A R. Twedie y ca., Santa Clara 36—30 bocois cerveza blanca, 1 cajon fajas, 12 cajones vino del Rin, 30 idem pitos de yeso.

A J. Carranza y ca, Santa Rosa 80—4 pipas caña, 10 cajones sardinas.

A Lopéz hijo, Santa Rosa 107—3 cajones fideos.

A Fels y ca., Federacion 92—3 cajones cintas de hilera.

A Salvador Pondal, Defensa 27—10 damajuanas ginebra, 45 cajones coñac, 8 idem marroquin, 30 cajones almidon.

A Bates Stockes y ca; Maipú 45—5 fardos género para cortinas, 2 idem true de algodon, un cajon panas, dos fardos lienzo doble anch.

A R. Twidie y ca., Sta. Clara 56—30 bocois cerveza, 1 cajon cinturones, 22 cajones vino, 30 cajones pitos de yeso.

A Tomkinson, Piedad 45—4 fardos tela de poncho, un cajon lustrina.

A Carlisle y ca.—un fardo lustrina negra.

A Decoud y ca.—7 petacas tabaco.

A J. Antonio Martinez, Sta. Rosa 150—diez fardos tabaco.

A L. Alverte y Sichel, Belgrano 14—un cajon casimir de verano, uno idem plumeras, uno idem flores artificiales y adornos de idem, tres cajones jabones de olor y aceitadores, tres cajones juegos de agua y lámparas completas, un cajon camisas de algodon de color, tres cajones corazon.

A Villarraza—14 balas papel.

A Guillermo Orr y ca., Sta. Rosa 5—cuatro cajones medias blancas, 5 idem platilla, 3 cajones muselina, 2 cajones zarazas.

A Kerr y Grierson, Federacion 84—2 cajones zarazas.

A J. A. Martinez, Santa Rosa 150—10 fardos tabaco.

A J. Lecube—8000 baldosas.

A Francisco Chas, Perú 18—24 canastos loza.

A F. O. Belen—57 barricas cerveza.

A R. Tuider y ca.—1 fardo fajas.

A Lohmann Meyn, Santa Clara 44—25 toneladas carbon.

A F. Senillosa, Belgrano 30—611 piezas madera, 800 tablas pino, 244 piezas pino.

A Juan Best y hermanos, Federacion 66—1 fardo arpilleras, 1 cajon cocos de colores.

A Lohoman Mein, Santa Clara 44—7 cajones vino.

A Jorge Kick—un cajon encomiendas.

A B. Vignal—2 cajones papel de color.

A N. Green—un cajon muestras.

A R. Gallen—un cajon sombreros.

A Leinau hermano—3 cajones quitasoles.

A R. Opman—2 bocois quesos.

A N. Martinez—2 cajones cristales.

A A. Cichel—4 cajones fósforos de sera, uno idem objetos de fantasía, 5 idem lucíferos, uno idem guarda papel.

A D. Thompson y ca., Reconquista 22—2 cajones ligas; 1 idem calsoncillos de algodon, 1 fardo lona cruda, 1 idem cintas para sobrecinchas, 102 piedras, 114 barricas alquitran.

A Lannus hers., Santa Rosa 103—660 tablas pino.

A Bardes y ca., Perú 13—18 toneladas carbon.

A B. Hale, Balcarce 150—900 piezas madera.

A Senillosa, Belgrano 30—435 piezas madera.

A T. Pietranela—493 sacos trigo.

A N. Martinez—8 piedras para moler.

A J. Bella y ca.—100 toneladas carbon, 2057 barra fierro.

A Duncan hijos, Federacion 76—1 fardo tripe.

A J. N. Bieber y ca.—1 cajon encomiendas.

A Greté, San Francisco 22—1 fardo paño, 1 idem fresadas, 1 cajon papel pintado, 1 idem cinta de lana, 1 idem casimir de verano, 1 cajon quesos.

A Barber y ca., Perú 13—7 cajones zarazas, 1 id. bramante, 1 idem pañuelos.

A Lohman Meyn, Santa Clara 54—1 cajon loza, 3 cajones lápiz para carpintero, 1 idem con una cómoda, 1 cajon seda, 1 cajon ule, 1 idem bordonas, 1 bulto canastos para ropa, 2 cajones muebles, 3 cajones fierros para cortinas, palos para idem, ventanas para armazon de tienda.

A Juan Vellatti hijos, Victoria 91—una barrica doce docenas botellas de cazador, dos y media docenas municioneros, 22 idem cebas fulminantes, 2 id. pares pistolas, 24 idem tacos, 8 idem sacabocados, 4 idem baquetas, 3 juegos chimeneas, doce virolas para baquetas, una barrica con 25 docenas cepillos y escobillas surtidas, 58 libras esponja comun, 50 docenas rasquetas, 20 millares cebas fulminantes, 25 libras tachuelas de cobre, 30 gruesas tornillos de bronce, una barrica con 16 gruesas tornillos de catre, una idem con 50 docenas perchas, 20 docenas rondanas para persianas, diez docenas rondanitas charoladas, diez gruesas clavos con cabeza amarilla, una barrica con 15 gruesas capuchinas, doce idem aldavillas, un cajon con 8 docenas barrenas, 6 juegos fierros para cepillos, doce docenas formones, 7 docenas martillos sin cabo, llamadores de fierro, id. de bronce, dos canastos con doce docenas baldes de laton, 8 idem idem livianos, una barrica con quince docenas hachitas de mano, 60 docenas cerraduras de baul, 32 docenas trampas para mineros.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 16.

Nueva York el 24 de agosto, barca americana "Brunette" de 300 toneladas, capitan Pinckham, á S. B. Hale y ca—á los mismos 2176 barricas harina, 3 baul s mercancías.

Rio Janeiro el 2 del corriente, bergantin noruego "Catharina" de 200 toneladas, capitan J. Marstrand, á F. Arango y ca.—á los mismos 2051 barricas harina.

Dia—18.

Montevideo el 15, bergantin goleta oriental "Romano" de 126 toneladas capitan D. Maccio; á E. D. Risso; á Sallano y Etchebarne 3086 piedras de vereda; á B. Delfino 417 barricas harina; á S. Soriano 1348 cueros de potro secos; á la órden 278 bolsas almidon, 6 cajones quesos, 50 idem fideos, 28 idem vino, 6 idem, 5 damajuanas y casco aceite, 4 fardos mercancías, 1 idem caballería 3 idem lona.

Montevideo el 17, vapor ingles "Menay" capitan J. B. Delfino 344 cajones vino; á Fels y ca. 9 idem mercancías; á Treussein y ca. 8 bultos muestras.

Rosario el 16, vapor americano "Yerba", con 12 pasageros

Rio Grande y Montevideo, goleta holandesa "Zeeploeg".

MANIFIESTO.

Del bergantin hamburgues "Canoe" de 189 tons; capitan Bareus, á A. Blanck y ca.—á los mismos 384 damajuanas vinagre, 32 toneladas carbon, 104 barricas alquitran, 35 id brea, un cajon champagne, 20 id ferreteria, 3 id muestras, 5 id fósforos, 50 id agenjo, 200 id coñe, 200 id vino, 4 id y 3 fardos mercancías, á Zimermann y ca. 5 cajones ferreteria, 135 id espíritu, dos id sanguijuelas, 20 id y dos fardos mercancías, 16 barricas zinc, 10 id clavos, a la órden 31 bultos estopa, 15 cajones mercancías, 25 id queso, 50 jamones, á Rossen Hopmann 25 piezas madera, un cajon espejos, 2 id muebles, á Anespil y ca. 3 cajones mercancías; á L. H. Fiaan 1 id id; á J. y F. Mallman 12 id id; á N. Green y ca. 4 id id, á Bartels Jordt 2 id id, á L. B. Wilke 12 id y un casco drogas; á D. T. Visser y ca. 90 damajuanas y 5 cascos vinagre, 2 id espíritu; á Lemau hermanos un cajon cigarros, 8 fardos mercancías; á Schmidt y Crome 6 id id, 4 cajones pañuelos; á Hughes Stock 1 id libros; á O. Bemberg 5 id cigarros, uno id mercancías; á Schroder y ca. 2 id id; á J. Messini 3 id id, á D. Bornefeld y ca. 5 id y un bulto id; á L. Roulombas uno id id; á H. Hein 4 barriles manteca, 3 cajones mercancías, á Ledoux y Vignal uno id libros; á Fels y ca. uno id ules; á Lemke Levy y Hoffmann 13 id cigarros.

CERRARON REGISTRO—Dia—17.

Brasil y Habana, berhantin español "Lepanto" por Zumaran y ca. con 3440 qq. carne tasajo.

SALIDAS—Dia 17.

Habana, polacra española "Luisa".

Habana, bergantin español "Serafin".

Dia—18.

Rio Janeiro, pailebot nacional "Obligado".

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro del Porvenir.

FUNCION ESTRAORDINARIA.

Hoy Mártes 18 de Noviembre.

1.° El gran drama en 5 actos titulado:

LA

ALQUERIA DE BRETAÑA.

Dirijido por el Sr. Gomez.

Exonerado de su correspondiente aparato y de los bailes que exije su argumento, dirijidos por el Sr. Casas en los que tomará parte la Señora Bueno.

2.° La linda peti-pieza nueva en estos teatros, denominada

Veinte Napoleones.

Dirijida por el Sr. Fragoso.

12.° funcion de temporada.

El Jueves 20 de Noviembre de 1856.

1.° Sinfonía.

2.° La comedia en 4 actos y en verso de D. Manuel Breton de los Herreros, titulada:

¿QUIEN ES ELLA?

Dirijida por el Sr. Gomez.

3.° Un magnífico baile por la Sra. Bueno y el Sr. Casas y resto del cuerpo coreográfico.

NOTA.—El Sábado próximo se pondrá en escena á beneficio de la distinguida actriz argentina Da. Trinidad Guevara, el drama en 3 actos titulado: *La Cisterna de Albi* en la cual toma parte la beneficiada.

THEATRE DE L'AVENIR.

Lundi 24 novembre 1856.

Représentation donnée par les Artistes Dramatiques Français au bénéfice de madame

EUGENIE LANDELLE.

LA PROTEGEE SANS LE SAVOIR.

Comédie mêlée de couplets en un acte par M. Scribe.

LA MEUNIERE DE MARLY.

Vaudeville en un acte par M. Mélesville.

La scène se passe au moulin de Marly sous le règne de Louis XV.

DANS UNE BAIGNOIRE.

Folie-vaudeville en un acte de M. Clairville.

LA SYLPHIDE.

Pas composé par M. Manuel Casas, maitre de ballet de la Compagnie Espagnole et dansé par la bénéficiaire.

TITI

A la représentation de Robert le Diable.

Parodie burlesque; paroles d'Amboise; musique d'Eug. Déjazet, exécutée par M. St.-Aubin.

Ordre du spectacle—1 Dans une baignoire; 2 La Sylphide; 3 La protégée sans le savoir; 4 Titi; 5 La meunière de Marly.

Par ordre on commencera á 8 heures.

Telle est la soirée offerte au bienveillant public de Buenos Ayres en témoignage de la profonde gratitude pour l'extrême indulgence avec laquelle a toujours été accueillie

EUGENIE LANDELLE.

NOTA—A la demande de plusieurs familles honorables la compagnie française a l'honneur d'informer le public que el PARAISO sera converti en galerie où on admettra les personnes des deux sexes indistinctement. Le foyer est exclusivement réservé aux dames

Pour la compagnie française,
ALEXANDRE.

Teatro Argentino.

Compañía Duclós.

FUNCION ESTRAORDINARIA.

A BENEFICIO DE LA

Construccion del Templo de San Nicolas de los Arroyos.

El miércoles 19 del corriente, 1856.

Orden de la Funcion.

1.° El drama trájico en 3 actos, de D. José Zorrilla, titulado:

SANCHO GARCIA.

2.° Intermedio de baile por el cuerpo coreográfico.

3.° La muy aplaudida pieza en un acto, de Don Ventura de la Vega, titulada:

POR NO ESPLICARSE.

En que tomarán parte la señora Duclós y el Sr. Ortiz.

Museo Diorámico.

Calle Representantes n.° 1, esquina á las de Federacion y Perú.

En esta elegante sala punto de reunion de la sociedad distinguida, se ha determinado que los conciertos músicales continúen como de costumbre; pero, no pudiendo fijar los dias por motivo del tiempo ú otros inconvenientes, se anunciarán en la misma puerta el dia que deberá tener lugar por medio de un nuevo farol punzó y verde.

Los demas dias los profesores Espinosa y Arizaga se esmerarán en hacer pasar las noches agradables, tocando cuantas composiciones nuevas que aparezcan y trozos de ópera ejecutados sobre el piano y órgano á repercusion.

Las vistas que se exhiben esta semana, son las siguientes:

1 Bautismo de Jesus, cuadro en fotografía.
2 Sevilla tomada desde Triana.
3 Un magnífico cuadro representando tres jóvenes sorprendidas en el baño.
4 San Petersburgo, vista panorámica.
5 Carrera de caballos en Inglaterra.
6 Hamburgo, vista general.
7 Plaza del Martillo de Gibraltar.
8 Batalla de Alma.
9 El Forum Trajano en Roma.
10 Feria de Zaragoza.
11 Madrid, calle de Alcalá.
12 Escuadra francesa pasando el gran Belt.
13 Campos Eliseos de Paris.
14 Puerto de Calais.
15 Pesca del Mar Sapa.
16 Compra y ensayos de caballos
17 Génova, vista panorámica.
18 La antigua ciudad de Cipro.

La máquina eléctrica y los diarios de la Capital están á la disposicion de los Sres. concurrentes.

Entrada—CINCO Ps.

SALON DE RECREO.

Calle de Representantes Núm. 57, puerta contigua al Club del Progreso.

En este cómodo y elegante establecimiento punto de reunion de la sociedad distinguida de esta ciudad, acaba de hacerse una grande reforma, tanto en la parte musical como en la decoracion del salon.

Los profesores Dalmiro Costa y jóven Palamelos ejecutarán con piano y órgano escogidas piezas de música, como igualmente una coleccion de nuevas polcas mazurcas compuestas por artistas del pais.

Este establecimiento ha recibido un nuevo ensancho, y siendo muy bien ventilado permite á la concurrencia á soportar el rigor de la estacion.

Entre las vistas que se exhiben en esta semana, se notan las siguientes:

1.° Hotel de los inválidos en Paris [noche del 19 Agosto] grande iluminacion.
2.° Vista de Granada sus torres y castillos.
3.° Stokolm, fiesta de la primavera.

El gabinete de lectura ademas de estar enriquecido con una preciosa coleccion de cuadros al oleo pintados por artistas y jóvenes del pais, contiene una numerosa reunion de periódicos de las provincias de la Confederacion Argentina, de la República de Chile y Montevideo, de Ultramar y los cuatro diarios de Buenos Aires.

Las vistas se cambian todos los domingos.

ENTRADA 5 pesos.

Avisos Nuevos.

Pan á seis reales y por libras.

En la nueva panaderia calle de Santa Clara núm. 130, casa de altos, de propiedad de José Cauhépé, se halla desde esta fecha interesado en ella Matias de la Cámara, y avisa á sus relaciones que vende el pan de superior calidad á seis reales el peso y por libra á 2 pesos el pan criollo superior.

José Cauhépé. *Matias de la Cámara.*

n18 3p

En la calle de Santo Domingo núm.

132 se acaba de recibir por el último buque venido de Francia, hermosos ramos de coral y grecille como para adornos de señoras. En la misma casa se pueden trabajar flores al gusto de las señoras. n18 5p

Ama de leche. Se necesita una

sana, sola y de buena conducta. Calle de las Piedras núm. 99. n18 3p

Al Comercio.

El abajo firmado, liquidador de la sociedad Casimiro Solanet y J. y L. Conchonnal hs., previene a las personas que tienen cuentas con dicha sociedad, presenten sus documentos en el término de 8 dias de esta fecha, pasados los cuales, no habrá derecho á reclamo. Augustin Dessein,

n18 3p Calle del Parque núm. 242½

Se vende un terreno con 8 varas

de frente y 50 de fondo, en la calle de San Juan entre Representantes y Chacabuco al lado de un porton encontrarán con quien tratar. n10 3p

Mucama.—Se ofrece para el

servicio interior una honrada muger de 30 años de edad, natural de Canarias. No sabe aun servir bien pero tiene gran voluntad de aprender.

Está actualmente en la calle Reconquista núm. 32 altos, en donde se puede hablar con ella. n18 5p

UN OFICIAL ZAPATERO—Se

necesita en la calle de Cuyo núm. 284, para tratar ocurra allí mismo. n18—3p

Se desea arrendar un terreno

como para una majada de ovejas, ó entrar en sociedad con quien lo tenga. Para tratar ocúrrese al almacen calle Representantes esquina con la de Chile. n18 3p

A los almaceneros—Se vende el

muy acreditado almacen de comestibles sito en la esquina de las calles Chile y Chacabuco; hace muy buenos diarios y tiene bastante comodidad como se puede averiguar ocurriendo en el mismo. Su dueño lo vende por emprender otro ramo. n18 3p

Peones quinteros que sean inteligentes,

se precisan en la calle de Balcarce frente al núm. 168. n18—3p

Cocinero ó cocinera y mucama—Se

precisan en la calle de Balcarce frente al núm. 168. n18—3p

En la tapiceria y colchoneria de Juan Basset,

sita en la calle de Corrientes núm. 132, esquina de Maypú, frente á la botica del Condor dorado, se hace toda clase de colchones tanto de lana como de paja, y se componen colchones viejos y sofaes de toda clase. Se cosen alfombras y esteras, catres clavados y de bolsa, y todo lo que corresponde al ramo de tapiceria y colchoneria, todo á precio equitativo, pudiendo hacerlo en casas particulares si se quiere. n18 3p.

INTERESANTE.

Se vende una casa que está de la Rondanita una cuadra para la Recoleta, tiene dos piezas todas de material y una con techo de paja, pozo de balde. La pieza de la calle con dos ventanas de reja al Sud, tiene de fondo cincuenta y siete y media varas y ocho de frente. En la cantidad de veinte y tres mil pesos, y en caso no tuviese el comprador todo el dinero se puede esperar por lo restante; en la misma casa encontrarán con quien tratar. n18—8p

Muy barata.—Se vende una

casita nueva y muy bien construida, de San Nicolas seis y media cuadras para el campo á mano izquierda; tiene papel en la ventana. Para tratar ocúrrase del Jardin Argentino dos y media cuadras para el campo á mano izquierda casa de Da. Cipriana Molina que tiene papel de venta en la ventana. n18 3p

Ama de leche. Se ofrece una que

vive en la quinta del doctor D. Luis Sanchez Boado, del mercado ó plaza Once de Setiembre 3 cuadras para el Sud, cuartel 57, alcalde el Sr. D. José Risso. n18 3p

Se vende un campo con 3000 ovejas finas,

el que se interese en dicho campo podrá ocurrir á la agencia calle de Representantes frente al núm. 266, tambien se venden en la misma agencia casas, terrenos y quintas á precios sumamente módicos. Tambien se dan colocaciones á dependientes, conchavos de ambos sexos, mucamas, cocheros, porteros; en la misma agencia se precisan 8 peones para el campo prefiriendo sean estrangeros. n18—6p

Capitania del Puerto.

Siendo repetidos los casos de haberse ahogado en la proximidad del Muelle varios individuos, y requeriéndolo tambien la decencia pública, queda prohibido en toda hora del dia y de la noche, bañarse en el indicado parage, como asi mismo el que se acerquen á él los que se desnuden en sus inmediaciones; para el efecto el departamento es la constante autoridad para hacer cumplir esta disposicion requerida por la esperiencia, y como medida policial vigente.

Se vende la casa calle de Corrientes

núm. 262, las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á verla y para tratar en la calle de la Victoria núm. 88. n18 3p

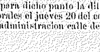

Para la Villa de Mercedes.

Saldrá para dicho punto la diligencia de Maestro Angel Morales el jueves 20 del corriente a las 4 de la mañana, administracion calle de la Esmeralda núm. 77. n18 2p

Aviso de la Colecturia General.

Por resolucion superior de 13 del corriente mes, se saca á remate en todo el año 1857 el derecho de cuatro pesos por cabeza del ganado vacuno que se beneficie en los saladeros y vapores de la ciudad, con esclusion de los de campaña.

En su consecuencia los licitadores depositarán sus propuestas cerradas en el Buzon de la Colecturia hasta la una de la tarde del dia 1.° del próximo diciembre en que se abrirán á presencia de los que concurran y se elevarán á la superioridad para la aprobacion de la mas ventajosa, obligándose el rematador á aceptar letras por su importe por iguales partes á 3, 6, 9 y 12 meses, contados desde el 1.° de Enero á 31 de Diciembre del referido año, garantidos de mancomun et insolidum por dos fiadores abonados, con la advertencia que en las mismas propuestas se han de designar los fiadores, y que aprobado que sea el remate, no se admitirá ningun género de reclamacion, sea de la clase que fuere, ú originada por cualquier causa, pues el remate se hace á todo evento y las letras se cobrarán precisamente á su vencimiento, y no podrá pedirse rebaja del precio ofrecido por ninguna causa prevista ó imprevista; advirtiéndose que el espresado derecho solo deberá cobrarse al ganado que realmente se mate en los preindicados saladeros y vapores, y que el remate ascendió en el presente año á 972,000 pesos. Buenos Aires, noviembre 14 de 1856.

h. el 1. d. D.

Se vende una hermosa casa

sita en la calle de Representantes núm. 317 tiene 7 piezas hermosisimas y dos patios, con varias plantas frutales y demas oficinas necesarias para una familia ó casa de negocio por que hace esquina con la calle del Comercio. En la misma casa hallarán con quien tratar desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde. n18—3p

D. Francisco Lopez, Da. Simeona Torres de Lopez, hijo, é hija política y demas deudos del

Sr. D. Francisco Lopez Rubio.

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas de su amistad que por algun accidente involuntario no hayan sido invitadas, se dignen favorecerlos con su asistencia al funeral que por el alma de dicho finado se hará en el templo de San Miguel, el Miércoles 19 del corriente á las diez de la mañana, cuyo obsequio les será sumamente agradecido. n18—1p

Merceria Argentina del Indio.

238—Calle Federacion—238.

Pañuelos de espumilla del cuello	20 ps.
Camisas de hombre de algodon, una	11
Idem idem vistas de hilo ricas	26
Abanicos de plumas chinescos	25
Idem de hueso dorado muy bonitos	9
Guantes de hilo de hombre y señora, par	2
Idem de algodon de idem idem, par	1
Sombreritos de paja para niños	1
Pizarras surtidas, docena	10
Prendedores de azabache gustos preciosos	1
Tiras bordadas dobles lindos gustos, una	3
Hilo carretel patente 100 yardas, docena	3

n18 3p

Se vende una casita en la calle

de Arenales núm. 134 de la esquina de los Portugueses media cuadra para el campo; con tres piezas de material y demas oficinas necesarias; y algunos arboles frutales. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Defensa núm. 382 que encontrarán con quien tratar. n18—3p

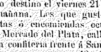

Para la Villa de Mercedes.

Diligencia "Oriental".

Saldrá para dicho destino el viernes 21 del corriente á las 4 de la mañana. Los que gusten ir de pasaje, mandar cartas ó encomiendas ocurran al café de Colon en el Mercado del Plata, calle de las Artes núm. 108 ó a la confiteria frente á San Nicolas. n18 3p

Aviso del Consulado.

Oficina originaria.

Por órden del Tribunal del Consulado se cita, llama y emplaza á D. Francisco Pereira para que en el término de ocho dias comparezca á un juicio verbal ante el consulado, en la demanda que le ha promovido D. Luis Aramburú sobre liquidacion de la sociedad bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires noviembre 15 de 1856.—*Calleja.* n15—8p

Oficina Originaria.

Por disposicion del Tribunal de Consulado, se cita llama y emplaza á D. Nicanor Ramos Mexias para que en el término de ocho dias, comparezca ante este tribunal por la oficina del escribano que firma á estar á derecho y contestar la demanda que le ha promovido D. José Roigt, bajo apercibimiento de juzgársele en rebeldia—Buenos-Aires, noviembre 17 de 1856. Callexa. n17 8p

Oficina orijinaria.

Por disposicion del Tribunal de Consulado, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Taurel, para que en el término de ocho dias comparezca á la oficina del que suscribe, para hacerle saber providencias dictadas en la demanda que le ha promovido D. José Montoro, sobre cobro de onzas de oro; y no verificándolo, le parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires, Noviembre 13, 1856.

n14 3p *Calleja.*

En los dias 21, 22 y 24 del corriente mes de Noviembre se han de hacer almonedas y remate público en las puertas de este Tribunal á las once de la mañana, de dos fincas, una situada en las Tres esquinas del Miserere, calle de Méjico, cuartel 35, edificada en un terreno de 87 y media varas de frente al Sur y 59 de fondo al Norte, conteniendo en el dicho terreno 110 árboles frutales de duraznos buena clase, 40 piés de parras nuevas y 70 higueras, con 2 pozos de balde, uno sin brocal y otro con brocal y columnas tasada en la cantidad de 72,213 pesos, 4 rs. moneda corriente; y la otra situada en la calle de Potosi, cuartel 20, parroquia de la Piedad, compuesta de 8¾ varas de frente al Sur y 70 de fondo al Norte, tasada en la cantidad de 47,271 pesos 1 real moneda corriente ambas pertenecientes al Concurso de D. Juan Demicheli. Y se avisa al público para que los que quieran hacer postura y remate de dichas fincas concurran los referidos dias á las puertas de este Tribunal, sin perjuicio de lo que podrá ocurrir en su intermedio á la oficina del que suscribe. Buenos Aires Noviembre 14 de 1856.

Antonio Fausto Gomez.

n14—10p Escribano primero del consulado.

REMATES.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle la Defensa número 28.

De tienda y merceria.

El miércoles 19 del corriente a las once en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, lo siguiente:

Averiados por cuenta de aseguradores—Un cajon medias, dos fardos bramante y algunos otros efectos con averia.

Sanos—Cortes de casimir surtidos para pantalones, colchas blancas de 10¼ y 9¼, idem chicas moteadas, muselinas para vestidos, zarazas, medias de señora, sombreros chilenos, camisetas de algodon, brines blancos y de colores, lienzos, camisas de Monte-Cristo, idem blancas, chalecos, corbatas, estribos de composicion, orpillera, brines para toldo, cortes de zarazas, barbijos negros, gorras de paño, sombreros varias clases, ponchos de lana, género surtido para banderas &a. &a.

Un fardo pellones de hilo.

POR EL MISMO.

En el almacen de loza, ferreteria y cristales del Sr. D. Pedro Rojas, del otro lado del puente de Barracas, como 5 cuadras de dicho puente, calle derecha, que se distinguirá con la bandera de Remate.

El jueves 20 del corriente, a las once en punto, por tener su dueño que redondear el negocio, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, todas las existencias del espresado almacen, que consisten de:

LOZA. Palanganas surtidas de losa piedra fina, tazas idem idem pintadas, fuentes de varias clases, soperas con tapas, platos soperos, juegos de lavatorios con sus jarras correspondientes, fuentes hondas y playas, idem para frutas, platos de postre, tazas de almuerzo varias clases, idem para te, jarros surtidos, &a.

CRISTALES. Botellones finos, bombas, fanales, copas, vasos, saleros, &a. &a.

FERRETERIA. Pavas de fierro, cacerolas de laton, braseros de fierro, hachitas de mano, idem de cuña, cerraduras, cuchillos de punta, clavos en cuñetes, estribos finos de composicion, jarros charolados, palmatorias, municion, rejas de arado, tigeras de trasquilar, frenos, ollas con pies, tachuelas, cucharones y espumaderas, argollas de fierro de lazo, cadenas, fuelles, naipes finos, té, tabaco en rolles, cerveza inglesa, &a. &a.

POR EL MISMO.

En su casa calle La Defensa n.° 28.

De muebles, alhajas &a.

El viernes 21 del corriente a las once en punto, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, una porcion de muebles y usados, como tambien otros varios objetos, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

En la casa calle de Corrientes núm. 172.

El miércoles 19 del corriente a las once en punto, se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, lo que sigue:

Sala—Un sofá de caoba, doce sillas de esterilla, 6 vistas al oleo, un alfombrado, dos mesas de arrimo, una idem del medio con piedra, una lámpara, adornos de sala, un espejo, una mesita, una alfombra.

Aposento—Una marquesa camera de caoba, seis sillas de esterilla, un lavatorio, una estera, seis cuadros, una cómoda, una lámpara, una mesa de luz, una silla de amaca.

En otras piezas—Dos marquesas de fierro, un ropero de pino, doce sillas de esterilla, seis idem de madera, dos lavatorios, una mesa de caoba de comedor, una idem chica, un sofá de vestirse, alguna porcelana, cristales ordinarios, cuadros un espejo, una escopeta y porcion de otros artículos.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle de Chacabuco número 25.

De artículos de almacen y de una casa.

El viernes 21 del corriente a las once en punto, se rematará una cantidad de artículos de almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Vino de Burdeos en bordalesas, cuarterolas vino blanco de Canarias, ajenjo superior en cajones, vermouth, varias partidas de cigarros habanos, hamburgueses y paraguayos, cartas españolas y francesas, papel de oficio, idem florete, idem de carta, cajones de fósforos, botellas de cristal para vino, idem para agua, jarras finas, copas y vasos de varias clases, algunos artículos de loza y porcelana, cuñetes de sardinas en salmuera, quesos de Tafí una cantidad de cajas de lata propias para dulce, tabaco ó galletitas, tinta en botellas, dulceras, cucharones de peltre y otros artículos.

LA CASA—Situada calle de Federacion a una y media cuadra antes de llegar al mercado "Once de Setiembre" sobre mano izquierda, al lado de una botería, donde se podrán pedir las llaves para verla; está edificada en once y media varas de frente al norte y sesenta de fondo, con piezas, cocina, pozo, dos patios, huerta y demas oficinas.

POR LOS MISMOS.

Muebles &a.

En la casa calle San Martin núm. 81.

El jueves 20 del corriente a las once en punto, se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, todo el siguiente menage sin retirar lote:

Primera sala: Una biblioteca y armario de caoba, un estante de caoba con vidriera, una rica mesa de comedor de caoba, para 24 personas, una idem para 6, una idem de pino, un rico espejo, doce sillas de caoba, 4 cortinas para ventanas, 6 idem chicas.

Ante-sala: Seis sillas de caoba, una mesa de id. para 6 cubiertos, un rico espejo, una mesa chica, dos cortinas de ventana, 8 idem chicas.

Segunda sala: Doce sillas paja de Italia, una mesa de caoba para doce cubiertos, una idem chica, cortinas y otros muebles.

Primer aposento: Una cama de fierro con carona y colchones, seis sillas esterilla, un lavatorio de caoba, una alfombra, cuadros, un par mecheros de tres luces, candeleros &a.

En varias piezas: Una mesa grande, una idem mediana, seis sillas esterilla, seis idem negras, un ropero de nogal, seis sillas de madera, un rico sofá, y dos sillones, tres lavatorios de caoba, tres camas de fierro con sus colchones, varios espejos, un sofá de caoba y crin, seis sillas de caoba, varias mesitas, un estante, varias mesas de pino y otros objetos que no se pueden detallar.

Cocina: Una cocina, hornos, caños, una mesa, estantes, sillas, estantes, bancos, tinas para lavar, una cantidad de útiles de cocina, tachos de cobre, moldes, pipas, cajones, y otras menudencias.

Cristales y porcelana: Un servicio de mesa de porcelana dorada, platos blancos, botellas de cristal, jarras, vasos, cuchillos, cubiertos y otros objetos.

Vinos &a.: Ricos manteles y servilletas de hilo, vino de Jerez, Oporto, Rhin, Burdeos, coñac, champagne, conservas, azucar, dos bordalesas vino, tres cajones velas, 360 botellas vacias, una tonelada carbon de piedra y otros artículos.

Por Federico Silva.

De una finca.

En la calle de Santa-Fé, frente a la tienda de la Rondanita.

El Miércoles 19 del corriente a las 2 en punto de la tarde, se ha de vender precisamente al mejor postor, la referida finca, compuesta de un medio cuarto de tierra, con 4 piezas, cocina pozo de balde de rica agua, los tirantes y alfajias de urunday, las puertas de vidriera, revocada toda de cal.

Tambien se venderá a continuacion otro medio cuarto de tierra, que está en seguida, como para edificar otra casa igual.

POR EL MISMO.

En la carpinteria calle de la Piedad núm. 370.

El miércoles 19 del corriente a las once en punto, se han de vender al mejor precio, todo lo existente en dicha carpinteria, cuya parte es:

Puertas vidrieras de doce cuartas, de pino de Rusia y marcos de algarrobo, idem idem de calle de doce cuartas, chapas de caoba y tablazon de pino, sillas de esterilla y de Haya, armarios, mesas, espejos, tocadores, bancos, mesitas de luz, pistolas, rifles, y otra porcion de muebles, relojes de plata y oro, anillos, rosetas, cadenas &o. &a.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Maypú número 17.

De efectos de tienda y merceria

El jueves 20 del corriente a las once en punto, se han de vender precisamente al mejor precio, porcion de géneros para la estacion, y variedad de artículos de merceria, cuya parte es:

Brines de hilo y de Rusia, cotonias, cocos, paño negro y azul, casimires, alpacas, merino negro, lienzo azul y blanco, camisas blancas y a lo Monte-Cristo, pañuelos de hilo de señora y otras clases, idem de merino con pino, idem de estradela, tohallas de hilo, géneros para pantalones, bramantes, géneros para chalecos, medias de señora, ponchos varias clases, pellones de hilo, pantalones hechos, paltoes de casimir, sacos idem, chalis, y muchos otros géneros que se manifestarán.

Efectos de merceria.

Estractos de varias clases, aceites, hilo frances, idem de carretel y ovillo, agujas, vestiditos de nino, gorras para idem, sombreritos paja de arroz para id. hebillas, cigarreras, botones de nacar, cajas mecánicas, botones de tirador, navajas, corta-plumas, tigeras, dedales, botones de losa, bastones, libros de misa, plumas de acero, carpetas, rosetas doradas, cinturones, cajas para rapé, cepillos de barba, tiradores, &a. &a.

Por Mariano Billinghurst.

En su casa calle Santa Rosa n. 68.

DE EFECTOS.

El miércoles 19 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y condiciones que se estipularán, los artículos siguientes:

Bramante Ibreta, paños azules, hilo de ovillo, pañuelos de rebozo de casimir de algodon, calzoncillos, lienzillo, vestidos para niños, sombreros paja de Chile, idem de felpa blancos y negros, jergas inglesas, cortinas para puertas y ventanas, medias varias clases, pañuelos de mano, idem de espumilla, abanicos de la Yndia, agujas de patente, pequin negro, camisas de Monte-Cristo, sombreros de castor, medias para señora y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En la Alameda frente al Muelle.

De órden del Sr Cónsul de Dinamarca—Del bergantin danés BETTY, y todos sus aparejos.

El jueves 20 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado:

1.° El casco y palos del bergantin danés BETTY, en el estado en que se encuentra sobre el Banco, á la entrada del Puerto del Tigre; es de porte de 111 toneladas, forrado en cobre y de muy moderna construccion: En seguida en lote, toda la jarcia, velamen, cabulleria, motones, verjas, masteleros, lancha, pipones para el agua y la accion a tres ánclas perdidas en el rio, dos con cadenas con 180 brazas entre las dos, y la otra con cable de gobrena.

POR EL MISMO.

En su casa calle Santa Rosa n.° 68

De muebles nuevos flamantes y usados.

El viernes 21 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado, de cuenta de una casa introductora, una porcion de muebles nuevos, como son:

Cómodas de caoba, roperos y estantes de idem, sofás, un piano, mesas de sala con mármol y sin él, sillas de Haya y de caoba, tocadores y espejos de vestirse, costureros, sica-botas, banquitos de pies, mesitas de luz, perchas y otros muchos objetos que estarán a la vista.

Usados—Armarios, sofás, sillas, escritorios, camas de caoba, estantes, cuadros al óleo, como 80 volúmenes de obras diferentes, lámparas, quinquees para billares con armazon de fierro, lavatorios, jarros de hojalata para depósito de aceite de quemar.

En seguida—Para los tapiceros y muebleros:

Una partida de alambre para elásticos de colchones, sofás y sillas.

Una volanta de campo, refaccionada, con dos asientos, y un tilbury con caballos y guarniciones.

Por del Campo y Ca.

En su casa calle de las Piedras n. 46.

De tienda y merceria.

El miércoles 19 del corriente a las once en punto, se han de rematar a la mas alta postura, una gran cantidad de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente:

Camisas de Monte-Cristo, camisolines bordados, cuellos de señora, adornos para idem, guantes de cabritilla, idem de red, hilo de ovillo, idem de sastre, medias de señora y de hombre, largas y cortas, juegos de bastones, sortijas de cornalina, tijeras, cortaplumas, papel de carta, fleco de colgadura, agujas de Crochet, armazones de gorras, pizarras, libros de misa varias clases, camisolines con mangos, varitas, despaviladeras, estractos, aceites, dedales de hueso, portamonedas de alambre &a.

De tienda.

Lienzo tabla, bombasi, pañuelos de algodon, lustrina negra y de colores, zarazas anchas, ponchos de vicuña, género de chaleco, madrás, sobrepuestos ricos bordados, pañuelos de seda, idem de borra idem, chaquetas y chaquetones, jergas inglesas, y una cantidad de efectos del ramo.

Por Thomás Gowland.

En el almacen calle Cuyo, esquina con la de Garantias.

El jueves 20 del corriente a las once en punto, se rematarán a la mejor postura todas las existencias de dicho almacen, que consisten de:

Un surtido general de loza y cristales, fideos, harina, porotos bacalao, arroz, jabon negro, bateas, velas de molde, quesos de Tafí, jabon amarillo, cebada, pimenton, harina de maiz, agrio, vino carlon y dulce, aceitunas, té perla, armazon, mostrador, y otra porcion de artículos y útiles del negocio.

AVISOS MARITIMOS

Para Santander y Bilbao.

Saldrá á fin del presente mes el bergantin español "Mundaques" su capitan Zalueta, admite pasageros solamente, para los que tiene muy buenas comodidades; para tratar ocurran á sus consignatarios, E. Ochoa y ca., calle de la Federacion núm. 138. n14-5p

Para Gibraltar, Marsella y Génova.

Saldrá para dichos destinos el 20 del corriente, el muy velero bergantin sardo "Apollo." Admite 4000 cueros ó su volúmen en tardes, como tambien pasageros para los cuales tiene escelentes comodidades. El capitan se encarga de traer pasageros de Europa. Para arreglo de flete ó pasageros ocurran á su consignatario don Jacinto Capelli calle de Cuyo núm. 62 ó á los señores Lezica y Sagary corredores marítimos. n6—10p

Compañía Sud-Americana y de navegacion general a vapor.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

Vapor ingles "Menay".

Capitan J. Schaffino.

Saldrá para Montevideo el Jueves 20 del corriente á las 4 de la tarde. La correspondencia á las 4 de la tarde.

Enrique Dowse.

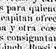

Para Marsella.

Carga y pasageros.

La nueva y de primera clase barca francesa "Les Amis de Saint Jean de Luz" forrada y clavada en cobre, su capitan F. Dubarí, teniendo una parte de su cargamento ajustada, admitirá cueros secos y fardos á flete. Tomará tambien pasageros para quienes dispone de excelentes alojamientos y el capitan ofrece el mejor trato. Para el arreglo de una y otra cosa los interesados se servirán ocurrir a sus consignatarios los Sres. Apesteguy y hermanos, ó a Linch Rossi y Stolz, corredores marítimos, Reconquista núm. 16. n13 25p.

Para Génova.

Saldrá el 20 del corriente el bergantin goleta nacional "25 de Setiembre" su Capitan Nicolas Marrin, admite pasageros—Su armador D. B. Delfino, en la calle de la Reconquista número 93. o8—10p

Carrera de los vapores americanos en el Rio Parana.

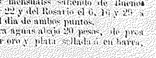

ASUNCION.

Su Capitan Johnson.

Hará tres viajes mensuales saliendo de Buenos Aires los dias 2, 12 y 22 y del Rosario el 6, 16 y 26 á las diez y media del dia de ambos puntos.

Pasajes de cámara aguas abajo 20 pesos, de proa la mitad. Fletes por oro y plata sellada á en barra, medio por ciento.

Se previene á los pasageros que tengan sus pasaportes firmados por la capitania del puerto el dia antes de la salida del vapor, en adelante este buque no esperará á pasagero alguno despues de la hora señalada para su salida (las 11 de la mañana), no se devolverá el dinero á las personas que por negligencia no estén abordo á la hora de salir el vapor; cada pasagero puede llevar 4 arrobas de equipaje, lo que pase pagarán 4 reales fuerte por arroba.

Para mas pormenores ocurran á la agencia de vapores calle La Merced núm. 17.

El YERBA

Su capitan Moore.

Sale del Rosario para el Paraná los dias 9, 16, 24 y 31 ó 1.° y regresa el 13, 20, 28, 4 ó 5, horas de su salida á las diez y media de ambos puntos.

El RIACHUELO

Su capitan Juan Manuel.

Hace el viaje redondo todos los dias menos aquellos de lluria entre la capital y Santa Fé.

Para mas pormenores, ocúrrase á los Ajentes
Enrique Dowse, Buenos Aires.
Cosmelli y Cá. Rosario.
Almacen naval en el Puerto del Paraná.

Para Valparaiso y Lima.

Admite carga y pasajeros la nueva y de primera clase fragata sarda "S. Giacomo" capitan Carbone, que saldrá sin falta ninguna, de Montevideo el 20 de Noviembre próximo. Para tratar ocúrrase á la calle Defensa numero 11 [altos.] o30 15p

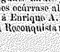

Para New York en derechura.

Saldrá para este destino á la mayor brevedad el bergantin goleta americano LEONARD BERRY, de 249 tons., su cap. Berry, tiene la mitad de su carga contratada y admite todavia algunos fardos y cueros secos. Para mayores informes ocúrrase al consignatario el Sr. D. E. H. Folmar ó á Enrique A. Green, corredor marítimo, calle de la Reconquista núm. 51. n13 6p

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, se cita llama y emplaza por el término de nueve dias contados desde esta fecha á D. Toreuato Monteros, para que comparezca ante este juzgado y por la oficina de mi el actuario, por sí ó por medio de apoderado á ser notificado de providencias recaidas en el espediente de mensura promovido por D. Gregorio Robredo, en representacion de D. Antonio Cané, con prevencion de que si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar en derecho. Buenos Aires noviembre 10 de 1856. *Adolfo Saldias.*
n13 9p Escribano público y de número.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, en las tardes de los dias 1, 2 y 3 de Diciembre, se han de hacer almonedas y remate de una casa situada en la calle del Temple señalada con el número 54, edificada en terreno de siete y media varas de frente al norte y diez y siete y media de fondo tasada en la cantidad 54,314 pesos 4 rls. m/c., perteneciente á la testamentaria de Da. Gertrudis Sanchez. Las personas que se interesen puedan ocurrir á la oficina del que firma, donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas conocimientos que fueren necesarios. Buenos Aires, Noviembre 4 de 1856.
Adolfo Saldias,
n13 15p Escribano público y de número.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se cita llama y emplaza á D. Basilio Maciel, para que en el término de treinta dias siguientes comparezca ante Su Señoría y escribania numeraria á cargo de D. José Victoriano Cabral á estar á derecho en la demanda producida por Da. Tomasa Alanis para acreditar ser lejítima consorte del mismo: que si lo hiciere se le administrará justicia, parándole el perjuicio que hubiere lugar por derecho en su defecto.—Buenos Aires Noviembre 8 de 1856.
Joaquin Gimenez.
n12—30p Escribano de Despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere, dinero de contado, en las tardes de los dias 1º, 2 y 3 del entrante diciembre, de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Tomas Jefferson Allen, situada en la calle Reconquista nº 143, cuyo terreno se compone de ocho y media varas de frente al Oeste y setenta y una y dos tercias de fondo, tasada en la cantidad de **120,060 $** moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que suscribe á imponerse de sus tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Noviembre 4 de 1856.
n7 25p *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, en las tardes de los dias 27, 28 y 29, del corriente mes se han de hacer almonedas y remate de una casa situada en los estramuros de esta Ciudad, calle de Santa-Fé formando esquina Cuartel 47, Parroquia del Pilar, compuesto de 17 1/2 varas de frente al Sud y 70 de fondo al Norte, tasada en la cantidad de 91,368 ps. moneda corriente perteneciente á D. Marcos Melo. Las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina del que firma donde se les pondrá de manifiesto su tasacion y de mas conocimientos que fuesen necesarios.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1856.
Adolfo Saldias.
n6—17p Escribano público y de número.

AVISOS.

A los carpinteros de obra blanca, se necesitan 10 á 12 vascos para hacer puertas y ventanas de todas clases por un tanto. Ocúrrase al corralon de Salvador Mendy en el Puente de Barracas. n17—3p

Se vende un caballo picaso invernado, la persona que se interese, puede ocurrir a la calle de las Piedras núm. 282 que encontrarán con quien tratar. n17—3p

RIFA.

La que estaba anunciada para el 15 del corriente de un terreno y ranchos situados cuatro cuadras al norte del mercado 11 de Setiembre, tasados en la cantidad de 22,000 pesos, queda transferida con anuencia del Departamento de Policia hasta el viernes 22 del corriente. Se previene tambien á los vendedores de billetes para la enunciada rifa, concurran el dia 20 á devolver los sobrantes y arreglar sus respectivas cuentas, bajo la inteligencia que se les hace responsable ante la autoridad, de los perjuicios que puedan ocasionar por su falta de asistencia. n17—3p

Se necesita una cocinera. Se prefiere que sea alemana, francesa ó inglesa, para una quinta a dos leguas de la ciudad; para tratar, ocúrrase á la calle San Martin núm. 48. n17—3p

FUNERAL.

Da. Dominga Reyes de Garcia,

Falleció el 13 de Noviembre de 1856.

Los albaceas D. Agustin J. Garcia y D. Pedro C. Pereira suplican a sus relacionados, a quienes por olvido no se haya pasado esquela, se dignen acompañarlos al funeral rezado por aquella finada, en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo, a las 9 y media de la mañana del viernes 21 del presente. El duelo se despedirá de la puerta del mismo templo.
Se invita a los Sres. sacerdotes para la celebracion de la misa y asistencia al oficio. n17 4p

FONDA Y POSADA
Del Comercio.
PLAZA DE LA CONCEPCION.

Este establecimiento ha recibido mejoras de consideracion. A mas de lo selecto de los artículos, se ha porporcionado un cocinero de profesion, que á la vez de ser italiano, conoce perfectamente el gusto del país.—
Al objeto de dar una idea aproximada de su buen servicio, presentará un almuerzo en mesa redonda, que empezará á las diez de la mañana, y concluir á la una, por un precio sumamente módico—El deseo principal del Encargado, es proporcionar á los Sres. comerciantes, corredores &a. cuyos negocios los lleva á aquel destino, tengan un punto de reunion, donde á mas de hacer sus transaciones, encuentren un servicio decente, á la par que cómodo.
El Encargado. n17—3p

Oficial de barberia.—Se necesita uno que sea inteligente, calle Representantes núm. 109, frente á la H. S. n17—4p

Se vende una linda quinta situada a la izquierda del camino real de San José de Flores entre las esquinas conocidas por de Bachicha y el Caballito tiene una cuadra de terreno de frente y tres de fondo toda puesta de selecta arboleda y a mas edificio como para una familia en el mejor estado de aseo y pronta para entrarse a habitar: Se venderá tambien todo lo edificado con menos terreno si le conviniese al comprador. Para verla y tratar puede ocurrir a dicha quinta ó á la calle de Cuyo núm. 165. n17—5p.

Se vende una casa en la calle de Cangallo á cuatro cuadras y media del Mercado del Plata para el oeste, en 83,000 pesos, con 17 varas y media de frente y fondo completo, cercado todo el terreno de pared perteneciente a la casa, la mitad del terreno con árboles de buenas frutas. A mas tres piezas nuevas grandes, cocina, necesario y pozo de valde, si conviniese al comprador se dejara la mitad de su valor sobre la finca con un interés módico. Tambien se vende una bomba para pozo de agua de 22 varas, se dará por 1000 pesos menos de lo que hoy cuestan por no necesitarla su dueño; por una y otra casa ocúrrase a la calle de la Federacion núm. 276½—de 8 a 11 de la mañana. n17—8p

Medias En la calle de Santa Clara núm. 34, se ha recibido una pequeña cantidad de medias e udas inglesas, cortas y largas de muy rica clase.

Máquinas para amasar y para hacer manteca con termómetro y sin él, calle Santa Clara núm. 34.

Té negro y perla de clase sobresaliente, calle Santa Clara núm. 34. n17 2p

AL GRAN BARATILLO

En la gran tienda y merceria calle del Parque núm. 185 y Suipacha 133, de San Miguel cuatro cuadras para el Socorro, conocida por las estrellas que tiene sobre las puertas, se va a dar principio a la venta de su brillante y nuevo surtido, el Mártes próximo.

Medias cortas de hombre, 1, 2 y 3 pesos par.
Tohallas de puro hilo, 2 ps. 20 rls. 3, 4½ y 5 ps.
Pañuelos de seda de la India negros y de colores 5 ps.
Idem de rebozo de muselina de lana a 10 ps.
Cortes de muselina de buena calidad á 10 ps.
Pañuelos de muselina de lana con un pino a 25 ps.
Cortes de muselina de cuadritos de muy lindos gustos a 18, 20 y 25 ps.
Camisolines bordados a 3, 4, 6, 8 y 10 ps.
Camisas blancas de hombre a 13, 15, 18 y 20 ps.
Idem de Monte-Cristo a 15, 18 y 20 ps.
Idem pechera, cuellos y puños de hilo a 28, 35 y 40 pesos.
Lienzo de buena calidad y tabla a 6 rls. 1 ps. y 12 rls. vara.
Cortes de cocos franceses finos a 18 y 20 ps.
Calsoncillos franceses a 10 y 12 ps.
Manteles de granito a 10 y 12 ps.
Alemanesco de puro hilo para repasar a 2 ps. y 20 rls. vara,
Princetas rica clase para trages de hombre a 8 ps. vara.
Piezas de muselina de motita de 8 varas a 25 ps.
Cortes de muselina lindos gustos á 18 ps.
Idem de idem de lana pintadas lindos gustos a 40 pesos.
Pañuelos trasfalgar de seda negros y de colores a 80 100 y 120 ps.
Idem de red riquisimos bordados a 180, 200, 250 y 300 ps.
Idem id. id. lisos a 70, 100 y 180 ps.
Manteles de puro hilo a 20, 25 y 30 ps.
Barelle lisos con baston de seda a 3 ps. vara.
Cortes de pantalon de brin de hilo a 10 y 12 ps.
Brines de cuadritos para trages de niños a 5 pesos vara.
Manteletas de espumilla lisas a 150 ps.
Idem bordadas riquisimas a 230 ps.
Linó de colores para mosquetero a 3 ps. vara.
Cortes de jaconas pintados de lo mas rico a 20 y 25 pesos.
Pañuelos de espumilla con un pino a 25 y 45 ps.
Bandejas charoladas de la india a 8, 10, 12, 15, 20 y 25 pesos.
Abanicos de la india a 6, 8, 20, 25 y 30 ps.
Sombreros de castor riquisimos a 30, 40, 45 y 50 ps.
Juegos de botones para chalecos a 5 ps.
Lustrina negra de lo mas rico a 8 ps. vara.
Cortes de cambray gustos chinescos a 40 ps.
Pañuelos de 4 pinos medio rebozo a 90 ps.
Paltos de brin de hilo a 30, 35 y 40 ps.
Cortes de moaré a 590 ps.
Pañuelos de gró riquisimos a 90, 100, 180 y 220 ps.
Piezas de hirandas de puro hilo a 120 ps.
Idem de bretañas riquisimas a 50 ps.
Sombreros chilenos de paja riquisimos a 35 y 100 ps.
Piezas de muselina bordadas para cortinas a 50 ps.
Pañuelos cambray de seda ricos a 10, 12 y 14 ps.
Idem bordados riquisimos de batista a 15, 18 y 20 ps.
Idem de coco pintados para atados a 12 rls.
Idem de feston con un pino para las manos 20 rls.
Damasco para colcha de seda y lana doble ancho a 35 ps. vara.
Mantas de red bordadas para la cabeza a 120, 130 y 140 ps.
Chales de crespon figurando loa a 45 ps.
Tiras bordadas riquisimas a 10 ps.
Brillantinas para paletós á 2 ps. vara.
Crespon de colores 4 ps. vara.
Pañuelos riquisimos de barelle guarda de seda 80 ps.
Idem de Ernani de lo mas rico á 100 y 150 ps.
Cortes de cambray de seda cuadros a 100 ps.
Belitos para gorra negros y de colores á 4, 5 y 6 ps.
Sombrillas de seda gustos nuevos 25 y 30 ps.
Camisas para niños bordadas y lisas á 12, 15 y 20 ps.
Cortes de barelle pintados baston de seda á 90 ps.
Idem de gacilla de seda con guardas 80 ps.
Piezas de lienzo de buena calidad y tabla 15, 20 y 23 pesos.
Idem de bramante riquisimo á 38 y 40 ps.
Capricho para for o doble-ancho 6 rls. y 1 ps.
Pañuelos de seda de lo mas rico de la India 15, 18 y 20 pesos.
Idem de hilo riquisimo guarda de color 3, 3½ y 4 ps.
Idem idem de batista 4 ps.
Pequin negro y de colores 12 y 15 ps. vara.
Pañuelos de trafalgar de seda para el cuello 15 y 20 pesos.
Idem de medio rebozo para niñas 35 ps.
Camisas de señora requisimas bordadas 20 y 25 ps.
Enaguas de madapolon bordadas ricas 60 ps.
Sombreros de paja para niños 15, 18, 20 y 25 ps.
Idem de alas anchas para niñas 50 ps.
Pecheras de camisa 3 ps.
Paño merino negro riquisimo doble ancho 35 ps. vara.
Idem lizos de todos colores 80, 100 y 150 ps.
Idem requisimos bordados de 4 pinos a 180, 200 y 300 ps.
Chales de espumilla lisos y bordados 50, 100 y 150 ps.
Gros de rondar de lo mas rico 35 y 40 ps.
Vestidos de barelle de bolados a 210 y 250 pesos.
Guante de felet requisimos para niñas 8 y 10 pesos.
Idem de señora á 10 12 ps.
Arpillera rica clase 3 ps.
Medias finas para señora 3 y 4 ps.
Adornos de la cabeza bordados de red 40 ps.
Idem de punto bordados á 10 ps.
Aderezos de cornelina, y aritos 25 y 50 ps.
Abanicos de nacar 120, 150 180 y 200 ps.
Idem de marfil padron de nacar, á 50 ps.
Vestidos de tul bordados de bolados á 80 ps.
Pantallas de la India riquisimas 25 ps.
Cortes de cambray á cuadros 20 ps.
Cortes de piqué de seda para chalecos 35 ps.
Idem de coton lindos gustos a 20 ps.
Raso turqui riquisimo a 15 ps. vara.
Pequin blanco superior a 15 ps. vara.
Pañuelos muselina de lana pintados a 20 ps.
Mantas negras bordadas a 12 ps.
Pañuelos de espumilla medio rebozo riquisimos a 70 pesos.
Corbatas de gró negras 10 ps.
Abanicos 4 rls. 1 y 3 ps.
Brin ante y de colores a 4 ps. vara.
Paños de sedan de todos colores 30, 40 y 45 pesos vara.
Calsoncilles con fleco a 8 y 10 ps.
Muselina adamascada para cortinados a 3 ps. vara.
Cortes cotin americano a 20 rls. vara.
Y otra porcion de artículos que se omiten por su larga estension. n17—8p

Se necesitan costureras y niñas para aprender calle Santa Clara núm. 79. Se abre de las 8 de la mañana á la cinco de la tarde. n15—3p

Se vende uno ó dos cuartos de terreno en la cuadra antes del mercado 11 de Setiembre, calle de la Federacion. Ocúrrase á la calle del Perú núm. 45. n15—3p

MAQUINAS DE SEGAR.

Estas máquinas son de nueva construccion, fuertes y de fácil manejo. En corto tiempo (y con las piezas que a ellas pertenecen) se pueden cambiar para el corte de abrojo. Una yunta de bueyes ó dos caballos á la ciacha las tiran sin dificultad, cortando un trecho de dos varas de ancho. La altura se gradúa con facilidad y dejarán las gavillas atrás ó á un lado. Al paso de caballo segarán treinta á cuarenta tareas por dia.
Se hallan en venta en el depósito de maquinas ó instrumentos de agricultura y labranza, calle de la Esmeralda núm. 81 y 83. n15-

Se alquila un almacen de 35 varas con una casa adentro propia para una casa de comercio, tiene 7 piezas muy secas, sótano, algibe, caballeriza, granero y cochera para dos volantas, situado calle de Federacion núm. 162, á 4 1/2 cuadras de la plaza donde darán razon. n17—10

Se ofrece un jóven de 17 años de edad para dependiente de algun negocio, prefiriendo sea por mayor pues es de lo que tiene mas inteligencia, barraca ó escritorio &a.; da garantias de su conducta. «El que se interese puede ocurrir a la calle de Santo Domingo núm. 61. n26 8p

Se arrienda un lindo terreno a la plaza de San Fernando, propio para una posada ú otro establecimiento publico; ocúrrase al núm. 181 calle Piedad. n15—3p

INTERESANTE.

Se venden las casas calle Mayo núm. 112, y la contigua á esta calle Corrientes núm. 16. En que se interese podrá ocurrir a esta última, donde se le impondrá de la capacidad de las casas y sus precios; debiendo advertir que se hace una gran rebaja de la cantidad en que están tasadas; sin embargo se admiten las propuestas que se quisiesen hacer. n14—4p

Cochero, se necesita uno que sepa bien su oficio y tenga buenas recomendaciones. Tambien se precisa de un muchacho de doce á catorce años, que sepa hablar español. Ocurran al nº 400 calle la Defensa. n15 8p

Se alquila una quinta en San José de Flores con cuatro piezas; ocúrrase á la calle Potosi núm. 227; en la misma casa se vende un caballo. n15—5p

Sombreros de paja de Chile.
Hay una pequeña partida en venta en la calle de Belgrano núm. 67. n15—3p

Casa central de vacuna.
El administrador general ha dispuesto que, se vacune los Viernes de cinco á siete de la tarde.

Un jóven catalan recien llegado, desea hallar colocacion en algun almacen por mayor, ú otro empleo análogo; es dotado de mucha robustez y al mismo tiempo sabe leer y escribir y algo de cuentas. Informarán en el Paseo Julio núm. 75. n14 5p

Se ofrecen varios mozos que saben leer y escribir en castellano, francés ó italiano, sea para tener cuentas, para almacen de comestibles, para mayordomo de una casa particular, ó sea para sirviente, y cocinero de alguna familia, tienen quien dé buenos informes de su conducta, el que se interese puede ocurrir á la calle de la Merced al mercado nuevo núm. 6. n15—5p

✠

MISAS GENERALES.

Se invita á los Sres. Sacerdotes que gasten aplicar por el alma de la finada Sra. Da. Petrona Garcia de Piñeiro el dia 19 del corriente en el templo de nuestra Sra. de Mercedes recibiendo el estipendio de costumbre. n15—8p

MUCAMA.—En la calle Santa Rosa núm. 68, se precisa de una inteligente en el servicio interior. n14—8p

Ovejas á medias finas ú ordinarias.—Se toman 1,500 arriba, para cuidarlas en majadas de á 1,500, en un campo de los mejores de la provincia, donde caben 10,000 y a 9 leguas N. O. de la ciudad. Representantes 1 y medio—Relojeria. n12—15p

Se vende ó se cámbia por un terreno de campo que sea propio para la cria de lanares.
Una hermosa casa en las inmediaciones del Parque, hace esquina, con las calles de Córdoba y Paraná, tiene 19 y media varas de frente y 55 de fondo, jardin y árboles frutales. Allí mismo darán razon. n14 10p

En la fábrica de licores y refrescos de Juan Escutary, calle de la Piedad núm. 304, se compran botellas de Champagne á 13 pesos docena. n13 5p

AVISO DE POLICIA.

Se previene que se halla en vigencia la disposicion siguiente:
Siendo altamente contrario á la moral y á la decencia pública la costumbre que se observa en el baño en la presente estacion de entrar al rio una parte considerable de hombres en estado de completa desnudez dando con ello una idea bien triste de la cultura y civilizacion de nuestra sociedad, y en el deber, la autoridad de reprimir tales abusos, el Sr. Gefe de Policia con autorizacion superior ordena.
Art. 1.º Todo individuo que entre al rio á bañarse deberá efectuarlo, á cualquiera hora que sea con un traje bastante cubierto, hasta la cintura cuando menos.
2.º Los que contravengan al artículo anterior serán conducidos al Departamento, y pagarán por ello una multa de cincuenta pesos, ó en su defecto sufrirán un arresto de 48 horas publicándose ademas su nombre en los diarios.
3.º Para hacer cumplir esta disposicion se situarán en la ribera dos partidas de Policia, al Sud y Norte de la Fortaleza publicándose tambien por los periódicos por quince dias para que llegue á conocimiento de quienes corresponda.—Noviembre 13 de 1856.
Cazon.

Ladrillos ingleses.

Se han recibido en la calle Chacabuco núm. 64. n13 6p

Batallon núm. 3 de Guardia Nacional.
Debiendo dar el servicio de la guarnicion los dias 18 y 22 del corriente todos los individuos citados se presentarán en el cuartel a las 7 de la mañana del dia que a cada uno se le haya señalado, con su uniforme y el armamento bien limpio.
Pablo Diaz.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA
SEMANAL.

Se juega el miércoles 26 de noviembre de 1856, en el patio de la Casa de la Administracion.

—○o○—

PROGRAMA.

Número y valor de los premios enteros—			Número y valor de las mitades de premios—		
1 de		$ 30,000	2 de	15,000	$ 30,000
2 "	5,000	" 10,000	4 "	2,500	" 10,000
4 "	2,000	" 8,000	8 "	1,000	" 8,000
8 "	1,000	" 8,000	16 "	500	" 8,000
40 "	400	" 16,000	80 "	200	" 16,000
100 "	200	" 20,000	200 "	100	" 20,000
205 "	100	" 20,500	410 "	50	" 20,500
360		Ps.....112,500	720		Ps.....112,500

Juegan 15,000 números del 1,000 al 15,999, dividido cada billete en dos. El billete entero vale 10 pesos, y el medio 5 pesos. Impresos en papel amarillo con tinta negra, en el reverso la fecha del dia de la estraccion; y llevando cada mitad parte del sello de la Administracion estampado á la derecha del billete.
Durante el término de noventa dias, contados desde el subsiguiente al de la estraccion, todos los dias útiles, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, la Administracion pagará á la vista al portador los billetes premiados; sin que se oiga reclamo sobre robo ó pérdida del billete.
Su producto es destinado á objetos de Beneficencia Pública.
Todo el que compre billetes de doscientos cincuenta pesos arriba, recibirá el cuatro por ciento.
Los billetes sobrantes deben ser devueltos la víspera del dia en que se haga la estraccion.
Administracion. En la esquina de la casa de Gobierno, entre las calles de San Francisco y Representantes.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1856.
La Comision Administradora.

NOTA.—Al dia siguiente de verificada la estraccion, el *Nacional* publicará el estracto. n14—8p.

Se vende una casa en el pueblo de las Conchas. Ocúrrase a la calle del Perú núm. 45. n15 3p

Se alquila un corralon espacioso, con buena entrada á media cuadra del mercado once de Setiembre. ocúrrase á b.úm 131 calle Piedad. n15—3p

En la confiteria del Aguila, calle del Perú núm. 68, se servirán helados desde mañana 16 de Noviembre. n15-3p

Helados esquisitos—Desde hoy 15 de Noviembre se despacharán en la confiteria San Martin, esquina de las calles Federacion y San Martin núm. 2. n15-3p

Se ha vendido el establecimiento de fonda café y billar, sito en la calle de Cuyo núm. 16; las personas que tengan algun reclamo ocurran en el termino de tres dias. n15—3p

Se vende una magnífica chacra conocida por la de D. [illegible] en el partido de las Lomas de Zamora. La chacra se compone de mil varas de frente al Oeste y 920 varas de fondo al Norte y 850 varas de fondo por el costado, el terreno se halla con diez cuadras de alfalfa, seis cuadras de monte de duraznes, monte de membrillos, monte de paraisos y acacias blancas y negras, y muchos árboles frutales de lo mas selecto. La casa se compone de ocho piezas de material empapeladas, techos de zinc y pizarra, un corredor, un granero, habitaciones de peones separadas, un galpon de 20 varas de largo por nueve de ancho, techo de zinc, 2 carros de bueyes con los bueyes correspondientes, 1 carro de caballos, 1 prensa de hacer fardos, arados y todos los útiles del establecimiento que seria muy largo su detalle. El que se interese por ella ocurra á la calle Sta. Rosa núm. 48, remate de D. Mariano Billinghurst por mas pormenores. n11—5p

1,000 $ se darán

De gratificacion a la persona que diere aviso ó presentare varias prendas de plata que han sido robadas en el camino de la Boca, y son las siguientes:
Un par espuelas de sesenta onzas, unas cabezadas de plata con cincelados encima, unas riendas de lonja con bombas y argollas y pasadores de plata, otras idem de trenza y muchos pasadores de plata, un fiador y manea de charol guarnecido en plata, otro id. y manea de pura plata, un puñal, doce bombillas de plata, unos avios de sacar fuego; todas estas prendas son sin ningun uso.
En el Departamento da Policia ó en la joyeria y plateria de D. Manuel Argüello calle Federacion, se dará aviso, y allí se recibirá la gratificacion ofrecida. n12 8p

Adicion al Chimborazo

Paulino Labayen servirá personalmente el Chimborazo, ya para conducir familias al baño, Conchas, Tigre y San Isidro a cinco pesos por cada un asiento de ida y vuelta, a Buenos Aires quince pesos de ida y otros tantos de vuelta, toda demora será convencional.
Entre el Hotel Nacional y casa del Cordero, sitio de la Sra. Sandobal de Celis, al salir el sol, presentará mi hermana Antonia 4 vacas y antes de ponerse 6, para venderles en su tambo á 2 rls. el vaso de leche, en los dias de lluvia se les llevará la leché á sus casas, sin mezcla de agua, prometo servir con todo aseo y prontitud posible, tambien tengo dos caballos de pecho para alquilar a las personas que quieran descansar los propios. Dará principio el 12 del presente mes. En San Fernando. a13—6p

Juzgado de Paz del Socorro.
Habiendo publicado varios avisos en los diarios para que se presentara en este Juzgado D. Juan Cumbas hijo, y no habiéndolo verificado se le cita nuevamente para que en el término de quince dias lo verifique á terminar un asunto que tiene pendiente y de no verificarlo se procederá como corresponde.—Noviembre 12 de 1856.
n13—15p *Santiago R. Albarracin.*

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA.

Se necesita un almacen ó una casa que tenga patio adecuado para hacer las estracciones de la Loteria, debiendo ser aquel situado en un punto central. El que quisiera alquilarlo ocurra á la Administracion de la Loteria. n13—6p

A los amantes á flores.
Por el paquete del Havre "Albert", se acaba de recibir un rico y variado surtido de plantas de Camelias. Para verlas y tratar ocurran calle Belgrano núm. 86. n13—8p

Dependiente—Se precisa uno para el despacho de un almacen de menudeo en la campaña, que sepa leer y escribir, ocúrrase en el almacen calle Potosí y Lima núm. 186. n14-5p.

En la confiteria del Porvenir frente al teatro de este nombre, calle de las Piedras núm. 16, se despachan helados de varias calidades; las personas concurrentes á dicho establecimiento tanto para esto como para dulces &a., serán servidas con el mejor esmero, aseo y puntualidad, así como á precios módicos. Tambien se encarga de conducirlos á domicilio. Las horas de despacho durarán desde las doce del dia á doce de la noche; el dueño de dicha confiteria tiene los mejores deseos de agradar al público. n14—6p

Habiéndome hecho cargo del negocio de merceria, que jiraba en esta plaza bajo la razon de "Juan Corné é hijo," prevengo al público y á todos los que estuviesen adeudando á dicho Sr. se sirvan acudir á saldar sus respectivas cuentas tan pronto como les sea posible, en el concepto de que va á procederse á liquidar el todo del negocio de que se hace referencia. Al efecto se avisa tambien que desde el 17 del corriente se hallará nuevamente abierta la tienda conocida por del Indio en la calle Federacion núm. 238 que es donde debe acudirse.
n14—6p *Juan Bautista Parodi.*

Seminario Norte-Americano.

El Director de este establecimiento que se ha ocupado durante veinte años en la educacion de la juventud en otros paises, y que posee conocimiento práctico del sistema que con tan feliz éxito se observa en los Estados Unidos de donde acaba de llegar, se ha encargado de este establecimiento, que ha sido reorganizado y será dirigido con la energía é inteligencia que una larga esperiencia y completo acierto le habilitan á ejercer en todos sus departamentos.
Ademas de las clases correspondientes á una perfecta educacion inglesa, los estudios comprenderán el latin, frances, español, aleman, matemáticas, teneduria de libros, música y dibujo.
En cuanto á las clases de las señoritas, el director fijará todos sus conatos en que adquieran todos los dotes y habilidades que las hagan distinguir en la culta sociedad.
El director, fundado en su larga esperiencia en enseñar el ingles á alumnos españoles, se lisonjea en creerse señaladamente apto para enseñar á los hijos del pais que quieran aprender dicho idioma.
El local de este establecimiento posee comodidades amplias y excelentes para recibir pupilos, que se hallarán bajo la constante vigilancia del director.
Quien desee obtener pormenores, puede dirijirse al director en la calle de Corrientes núm. 175.
n8 30p Enrique R. Nicholson

Terrenos en venta.
Se venden los siguientes terrenos situados arriba de la Barranca de Balcarce, quinta conocida por la Noria de Fernandez; uno distante una cuadra de los terrenos del Estado, donde se ha proyectado un mercado de frutos, con frente a tres calles, a saber: 197 varas a la calle de Patagones, 69¾ a la de Lima, 68¾ varas a una calle que debe abrirse entre la de Lima y Salta, y fondo de 197 varas; otro con frente a tres calles tambien, y distante media cuadra del mercado proyectado, con 128 varas de frente a la calle de Patagones, 78¼ a la de Lima y 78¼ a la de Salta; con fondo de 126 varas. Las personas que se interesen por estos terrenos, pueden ocurrir al Escritorio calle de Santo Domingo núm. 110 desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde, donde verán el plano y podrán convenir sobre la compra. n7—10p

MUCAMAS.—Se precisan tres en la calle de la Victoria núm. 132, que sepan desempeñar bien el servicio y que den buenos informes de su conducta. n18—8p

Contribucion Directa.
Aviso de la Colecturia Gral.

Por disposicion Superior se recuerda a los interesados, que con arreglo al aviso publicado con fecha 27 de Octubre último, el plazo designado para satisfacer la Contribucion Directa de todas las parroquias de la ciudad, concluye el dia 27 de Diciembre próximo, y los contribuyentes que en aquel término no hubiesen pagado sus respectivas cuotas, serán indefectiblemente multados con arreglo a la ley. Buenos Aires, Noviembre 14, 1856. n14 15p

Se vende un terreno situado en el partido de Quilmes, compuesto de 800 varas de frente y 3,000 de fondo, con aguada, propio para cria de ovejas, así como para trabajos de agricultura. Tambien se vende un cuarto y medio de tierra, de diez y siete y media varas de frente el cuarto, y cincuenta de fondo, situado en la calle Federacion, cuartel 31, a espaldas exactamente del cementerio Ingles. Para tratar ocúrrase la calle Mayo n. 190. n12 10p

BAÑOS DE VAPOR
A la Rusa y Arabes,
—0—

El nuevo establecimiento de baños á la Rusa y Arabes, se acaba de abrir en la calle de Mayo núm. 32, donde tienen todas las comodidades necesarias para esta clase de baños. En este establecimiento hay dos departamentos completamente separados uno del otro. El primero está destinado para las señoras con todas las comodidades. El segundo es para los señores ó caballeros que deseen tomar los baños de vapor a la Rusa y Arabe.
En el primer departamento está atendido por personas del mismo sexo. El segundo estará desempeñado por hombres. Los baños Rusos son bien conocidos por todos los individuos que han viajado por Europa y que hoy residen en esta; principalmente en la Alemania han estado en boga y aun siguen por sus buenos resultados que han dado a la terapéutica. Hoy ya tambien se empiezan á hacer conocer entre nosotros, esta clase de baños han prestado grandes auxilios á la ciencia médica en casos de enfermedades de la piel, tal como en el Eczema impetiginodes, en el Eczema Crónico (herpes furfuracea). Esta clase de enfermedades vienen á tomar el aspecto de un verdadero Soriasis seguida de un prurito de comezon viva que á veces se hace insoportable. Y mediante la aplicacion metódica de los baños se ven desaparecer sucesivamente todas estas dolencias, en la tiña furfuracea y amiantacia que en el estado Crónico da un aspecto furfuraceo á la piel y da por resultado la Alopecia. En las enfermedades herpéticas vexiculosas, tal como las hérpes flictenoides, la hérpes labial &a. Zóster (zona) le sarna en el penfigo y tambien en la rupia y en otras clases de enfermedades de la piel, son útiles los baños a la rusa y arabes en los casos de dolores osteocopos, en los que son producidos por el efecto del abuso de los mercuriales, en la gota, en el reumatismo crónico inveterado, en la artritis reumática, tambien son de una gran utilidad en las enfermedades nerviosas, como en el histerismo, en los casos de neuralgias, tanto supraorbitaria como en la asiatica, y por último en toda clase de enfermedad de esta naturaleza. Este nuevo establecimiento que por su clase de maquinaria, que es la mas moderna y recientemente llegada al pais, tiene todas las modificaciones mas modernas hechas en la maquinaria y todas las seguridades requeridas para esta clase de maquinaria, ofreciendo una seguridad perfecta á todas las personas que quieran honrar este nuevo establecimiento de baños, son dirigidos bajo la direccion de un doctor en medicina. o29—15p

Compañía de Seguros
EN LONDRES.
EL NORTHERN ASSURANCE
Establecida en 1834
Para asegurar contra incendios y tambien para el Seguro de vidas.

Capital: £ 1.259.760 libras esterlinas | ó $6.299.800 pesos fuertes.

Los abajo firmados han sido nombrados Agentes en esta ciudad, y con sumo gusto proporcionarán los prospectos de la Compañía, y todos los pormenores relativos al Seguro.—Buenos Aires—Nº 5 calle Defensa.
o16 5m **Juan Eastman y C.**

BAÑOS DE VAPOR
A LA RUSA.
Calle Belgrano número 214.

Este establecimiento, el primero en el pais, y que apesar del poco tiempo de su inauguracion, cuenta ya un gran número de curaciones pudiéndose algunas de ellas considerar como maravillosas en diversas clases de dolores y de enfermedades cutaneas; acaba de agregarsele todas aquellas comodidades que exige esa clase de establecimientos, habiéndoselo añadido un departamento esclusivo para señoras. Ademas para desvanecer ciertas creencias en que están varias personas de que para el tratamiento por dichos baños se han de sufrir muchas molestias y padecimientos, el médico director del establecimiento se hace un honor invitando á toda clase de personas que deseen adquirir pormenores, se dignen visitar el establecimiento á cualquier hora desde las siete de la mañana hasta las once de la noche, donde le encontrarán dispuesto á satisfacer las preguntas que sobre el particular se le dirijan. n6—10p

Se vende un hermoso establecimiento de quinta situado en el Partido y a inmediaciones de la Pólvora de San José de Flores, el que por sus circunstancias reune el recreo con la utilidad productiva. Su estension es de cuarenta cuadras cuadradas, distribuidas en alfalfares, montes y potreros. La casa principal se compone de doce piezas de material, un palomar grande y cochera del mismo y las oficinas necesarias para una familia. A mas otra casa de tres piezas de material y dos de rancho situada á dos cuadras de la anterior. Ambas habitaciones se hallan en el mejor estado, como igualmente el corral, carretas y boyada y demas enseres de labranza, de suerte que pueden continuar se las operaciones diarias sin sufrir retardo por el traspaso, y su corta distancia de la ciudad facilita la conduccion de sus productos en todo el año. Ocúrrase por los pormenores á la libreria de Mr. Mackern frente á la puerta lateral de la Catedral, en donde estará el mapa del terreno á la vista. n4 14p

Sirviente—Se necesita uno bueno, sea estrangero ó del pais, en la calle de Belgrano núm. 25. n12—6p

ENSAYO
SOBRE
LA LITERATURA
DE LOS
PRINCIPALES PUEBLOS
Y especialmente del
RIO DE LA PLATA.
POR
J. Eugenio Labougle,
Profesor de griego y frances en la Universidad de Buenos Aires,
Autor del Curso de castellano-frances, adoptado como único texto en la misma Universidad.

LIBRERIA CENTRAL de LUCAS é hijo.
49.—*Calle de la Victoria.*—49.
n5 15p.

Para el verano se alquila cuatro piezas de una casa situada en una quinta como una legua de la ciudad. Tambien se toman caballos y bueyes al cuidado, en un potrero de cerca de treinta cuadras todo cercado. Para tratar ocúrrase calle Reconquista núm. 72.
n12—6p *Dreljen y ca.*

Se vende medio cuarto de tierra en la calle General Lopez, cuatro cuadras para afuera; está la casa cercada de duelas y tiene una ventana de reja grande. Para tratar ocúrrase allí mismo. n12 6p

SE VENDEN.—Tres terrenos en la quinta conocida por de la Noria de Fernandez, antes de llegar a la Barranca de Balcarce; el primero con dos frentes de 10 varas a la calle del Buen Orden y 60 a la de Patagones, advirtiéndose que queda a una cuadra del mercado de frutos proyectado; el segundo con 60 varas de frente a el mercado citado, y desde 10 varas hasta 19 de fondo, hace esquina; el tercero con dos frentes, con 26¾ varas a la calle de Salta, 102¼ a una calle proyectada, y fondo de 26¾ varas, distante dos cuadras del mercado mencionado. Las personas que por cualquiera de ellas se interesen, pueden ocurrir desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde al escritorio calle de Santo Domingo núm. 110, donde podrán ver el plano, y arreglar trato. n7 10p.

Se alquila una casa de altos en la calle de Balcarce núm. 11, a una y media cuadras de la plaza de la Victoria, con todas las oficinas necesarias, ocúrrase calle de Representantes núm. 17. n14—5.

Se vende una casa panaderia en la calle de la Esmeralda núm. 291, con diez varas de frente y 70 de fondo, con ocho piezas habitables, todo edificado a la moderna, techos de urunday con varios árboles frutales, horno y cuadra con todos los útiles para trabajar, todo nuevo. El cuarto del despacho hace muy buenos diarios. Se vende ó se alquila por no poderla atender su dueño, en la misma casa darán razon. n13 10p

Pastores estrangeros.—Se necesitan algunas familias que entiendan este oficio y á quienes se les pagará sueldo y a mas un interés en las majadas de ovejas finas y otra conveniencia: siendo escusado presentarse no teniendo idoneidad. Ocúrrase á la calle de Maipú núm. 40. n5—15

Cochero—Se necesita uno que sea bueno, en la calle de Belgrano núm. 185, es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones. n12—6p

229 Sastreria, Federacion 229
AL PUBLICO.

Se acaba de recibir un gran surtido de ropa hecha en general para hombres y niños, como: paltós, levitas de casimir, idem de Orleans, sacos de casimir, idem de paño, levitas de idem, sacos de Orleans, idem lustrina para pantalones de casimir de moda estacion, chalecos de gró de seda, id. de piqué de seda negros y de colores, pantalones de casimir negros, camisas finas, corbatas, cuellos de hilo, botonaduras finas para paltós y chalecos de muy bonitos gustos, sombreros de felpa negros, idem de castor, casimires para trajes completos, paños y casimires para levitas y pantalones, casimires de nuevos gustos para pantalones. Tambien se corta y hace ropa a la moda a precios como para conservar el marchante. Todos estos artículos se venderán sumamente baratos. o27 20p.

Volanta en venta.—En el Corralon calle del Parque, entre las de San Martin y Perú, hay una muy buena de vidrieras propia para paseo. n5—15p

PIANOS.
De los fabricantes mas celebrados en Londres. Ocúrrase á la calle Piedad núms. 140 y 142. m

Polvos de Leon.

Para la dentadura, esta inmejorable composicion que tanta aceptacion acaba de recibir en Paris y Londres, donde diariamente se despachan mas de 100 cajitas, hermosea la dentadura de un modo tan sorprendente y maravilloso, que hasta la mas sucia y cubierta de sarro, la deja en muy pocos dias de un blanco tan puro y despejado, cual no es posible adquirir haciéndola limpiar por el mas afamado dentista, con el uso de estos polvos, jamás será picada la dentadura, ni el aliento despide olor desagradable: precio 10$ la caja, depósito calle del Perú núm. 64, casa del Pedicuro. n10—10p

Diligencias y balantas, carrera de San Fernando á la ciudad y vice-versa
Las diligencias de Almandoz, corren hoy bajo la direccion de Gayan, se prometen servir al público que los quiera favorecer, con la mejor exactitud, para lo cual cuentan con cinco carruages elegantes, servidos por cocheros de profesion, buenos y muy diestros caballos. Dos Omnibus harán la carrera de hora fija desde el 1.º de noviembre, cuya hora se avisará oportunamente. Tres volantas de lo mas decente, cómodas y lujosas, partirán indistintamente á cualquier hora del dia, siendo solicitadas. El punto de partida en San Fernando, es la calle 3 de Febrero de la plaza dos cuadras para el canal, donde hay preparada una pieza cómodamente amueblada para descanso de pasageros. En la ciudad la oficina y punto de partida es en la calle de Corrientes núm. 25, media cuadra antes de bajar al paseo Julio, en el hotel Nacional de San Fernando, se despachan boletos para asientos. m

AL COMERCIO.
Nueva máquina para la destilacion de líquidos, sus dueños se ofrecen para todo lo concerniente a este ramo, particularmente para dar a la caña los grados que se quieran desde diez y ocho hasta treinta y cinco. Precio por pipa hasta veinte grados 50 pesos y por los de mas grados segun se arregle. Para mas informes ocúrrase al establecimiento situado frente al Rio entre las calles de Europa y Estados Unidos.
o17—m. *Valentin Cañellas y ca.*

EL PADRE COBOS.
PERIODICO DE INDIRECTAS.
Su primer número aparecerá el domingo próximo 26 del corriente. Se publica por la imprenta del "Padre Cobos", calle de la Reconquista número 39.—Saldrá tres veces por semana.—Precio de la suscricion al mes 10 pesos—Números sueltos 3 pesos—Se reciben suscriciones en la misma imprenta.

Pistolas de Revolver de cinco y seis tiros de las últimas construcciones. Armeria.
LINAY é hijo, calle de la Victoria núm. 107—Respetuosamente invitan a sus marchantes y amigos, que han tenido la bondad de haber ido varias veces a causa de la demora en recibir un nuevo surtido de pistolas de Revolver de cinco y seis tiros, rifles, escopetas de cazar, pistolas de varias clases y equipos de cazar.
Ahora avisan que los artículos han llegado, y solicitan la inspeccion de sus cualidades superiores y precios moderados. o29—30p

HIELO.

Se avisa a los confiteros, y a los particulares, que hay hielo en venta por mayor y menor en el depósito de la compañía de Boston, situado en la calle Julio entre las calles Parque y Tucuman. Se vende por libra a 12 rs., por arroba a 80 pesos, y por encima da haciendo una rebaja. o17 30p.

El Domingo 5 del corriente á las seis de la tarde, se ha desaparecido de la casa del Sr. Rivolta calle de la Defensa, un caballo oscuro chico con silla y freno ingles; el que lo entregue ó dé noticia de él en la caballeriza plaza 25 Mayo recibirá una buena gratificacion.

Venta de Libros.

En la calle de Sta. Clara núm. 129, se venden cartillas por gruesas a la tercera parte menos del precio corriente por mayor. Libritos de Devocion y Compendios de geografía universal; comprando algunas docenas, á tan ínfimos precios que las tapas de tafilete solamente con que están encuadernadas valen mucho mas. s30—90p

Ovejas—En la libreria inglesa calle de San Martin núm. 20, se acaba de publicar "Instruccion para los criadores de ovejas y para los compradores de lanas," por Juan Enrique Clausa, precio 10$ el ejemplar. o22—30p

Jaboneria y veleria—Se precisa un hombre capaz para la elaboracion de jabon negro, amarillo, y blanco, y que a la vez entienda el ramo de veleria para una fábrica en el pueblo del Salto [Estado Oriental]. El que se considere capaz para ello, y pueda presentar garantias de su inteligencia y buena conducta, puede ocurrir a la calle de San Francisco núm. 33 que encontrarán con quien tratar. n3—15p.

Se vende una hermosa volanta, de patente, propia para la ciudad, lujosamente concluida y con sus correspondientes guarniciones como tambien se vende un carro con todo lo necesario y un caballo de tiro muy lindo. Calle de la Victoria número 195. n5—15p

Un maestro de frances que conoce bastante el español, teniendo algunas horas del dia, podrá dar lecciones en casas particulares ó en su casa. Los Sres. padres de familia que tengan niños y quieran honrarle con su confianza, mandando una esquelita a la calle la Defensa núm. 195 será atendida. n8 10p.

Almanaque de Escritorio para
1857.

Se vende en la Librería inglesa, calle San Martin núm. 20. n10 10p

Cigarros de la Habana. Se ha recibido un surtido muy variado y de superior calidad, que se vende en letes, al gusto de los compradores; ocúrrase a la calle Defensa núm. 69. n13 5p